

Notas sobre la arquitectura románica en la provincia de Pontevedra

José Carlos Valle Pérez

Es imprescindible señalar, de entrada, lo difícil que resulta analizar las particularidades formales y evolutivas de un estilo, el románico en este caso, a partir de una demarcación administrativa, la provincia, nacida en el siglo XIX, que nada tiene que ver con la manera de organizarse el territorio en la época en que aquél tuvo su plena vigencia. En ese tiempo, que por el momento y en lo que a Galicia respecta fijaremos, sin más precisiones, entre los fallecimientos de Fernando I (1065) y Alfonso IX (1230), tuvieron un especial protagonismo, como señala en su contribución a esta obra E. Portela Silva, un conjunto de circunscripciones jerarquizadas política y jurisdiccionalmente (las *terrae*) y, sobre todo, por su influencia demostrada sobre la edificación, las diócesis. Tres, las de Santiago, Lugo y Tui, se repartían, entonces como hoy, las tierras que conforman nuestra provincia, las dos primeras, por cierto, con la mayor parte de sus dominios ubicados en lo que en la actualidad son otras provincias, y en el caso de la tercera, que hasta los años cincuenta del pasado siglo se extendía asimismo hasta la de Ourense, también sobre otro país, Portugal.

El panorama territorial así delimitado, idéntico, en lo esencial, al que cabe señalar en las otras tres provincias gallegas (puede decirse lo mismo también para todo el territorio hispano), por más que lo dificulte, no impide, sin embargo, una valoración de las peculiaridades del estilo, muy similar en sus rasgos definitorios básicos, cambiando, como parece lógico, algunas pautas rectoras, al que se documenta en el resto de Galicia. Ésta, conviene no olvidarlo, adquirió entonces, a medida que avanza el siglo XII, los límites físicos (también los identitarios) que actualmente la definen.

A. LOS ESTUDIOS SOBRE EL ROMÁNICO EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Una fecha puede simbolizar el arranque de los estudios sobre lo que hoy entendemos o consideramos que es arte románico en la provincia de Pontevedra: el 24 de agosto de 1897. En ese día se anota en el *Libro de Actas* de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra una referencia a la visita de estudio ("excursión", como era usual en la época, se denomina en el asiento), la primera promovida por la institución, realizada al monasterio de San Lorenzo de Carboeiro (Silleda), "riquísimo ejemplar de la arquitectura románica"¹. Participaron en la visita Casto Sampedro, presidente y *alma mater* de la Sociedad, nacida tres años antes, en el verano de 1894, Luis Sobrino, depositario de la misma, y Francisco Zagala, por entonces ya un reputado fotógrafo, colaborador habitual en las labores promovidas por aquélla². De Zagala son justamente las espléndidas fotografías, custodiadas hoy en el Archivo Gráfico del Museo de Pontevedra, que nos informan sobre el lamentable estado en que se encontraba el monumento, empeorado aún más con el paso del tiempo³.

No debió de ser ajena esta visita, al margen de la categoría artística del viejo complejo monástico, realizada por su espectacular emplazamiento, la relación que la Sociedad Arqueológica tenía con Antonio López Ferreiro, el sabio canónigo compostelano, en esa fecha ya

Socio de Mérito de la misma, quien, como excelente conocedor que era de la *Terra de Deza* y en particular del solar de Carboeiro (describe con precisión sus vestigios en *O niño de pombas*, la tercera y última de sus novelas, aparecida en 1905 como folletín del periódico santiagués *El Correo de Galicia*, pero escrita o, mejor aún, documentada mucho antes, con toda probabilidad en los años ochenta del siglo XIX⁴), ya había colaborado con Casto Sampedro, según se desprende de una carta fechada el 1 de abril de 1894, anterior, pues, al nacimiento de la Sociedad, en la preparación de una excursión, que no sabemos si llegó a realizarse entonces, al territorio en que se asienta este antiguo cenobio benedictino⁵.

Esta excursión, valiosa en sí misma por lo que implica de interés por el monumento, uno de los hitos de su tiempo, vale la pena recordarlo, en la Península Ibérica, tiene el valor suplementario de constituirse en precedente inequívoco de las *xéiras* que tanto impulsaron los componentes del *Seminario de Estudos Galegos*, institución clave en la historia de la Galicia del siglo XX, en general, y en la de la valoración de su Cultura y sus manifestaciones artísticas, en particular⁶.

Uno de los proyectos más ambiciosos del Seminario, comenzado en el verano de 1928, fue el estudio multidisciplinar sobre la *Terra de Deza*, ámbito jurisdiccional, definido ya, por cierto, en la *Historia Compostelana*, obra escrita, como es bien sabido, en tiempos y por iniciativa del obispo santiagués, más tarde arzobispo, Diego Gelmírez (†1140)⁷, es decir, en la época que nos

Monasterio de San Lourenzo de Carboeiro



incumbe, integrado por lo que, en puridad y sin mayores precisiones, podemos considerar como el área nororiental de la actual provincia de Pontevedra⁸. Paralelo en cometido y estructura al conocido trabajo sobre *Terra de Melide*, la magna obra del Seminario aparecida en 1933⁹, el centrado en el territorio nucleado por el río Deza, afluente del Ulla, quedó finalmente inconcluso y, evidentemente, inédito. De lo realizado entre 1928 y 1933 por el equipo encargado de la *Sección de Arqueoloxía Relixiosa* da idea una memoria, datada en 1934, firmada por Xesús Carro, Sebastián González, José Filgueira y, como arquitecto, Robustiano Fernández Cochón. Una copia de este breve documento, acompañado de un álbum con planos y fotografías, unos y otras de indudable valor e interés, se conserva en el Archivo Filgueira Valverde, depositado en el Museo de Pontevedra¹⁰. Se reseñan en este informe justificativo, que debía de servir a la vez como aval de la petición de concesión de más ayuda para seguir trabajando hasta culminar, con su publicación, la tarea que al equipo le había sido encomendada, los edificios ya analizados, muchos, 23 exactamente, románicos, sin duda el mayor número de empresas de ese estilo, ubicadas dentro de los límites provinciales, estudiadas como un todo hasta ese momento¹¹. Esta nómina no será superada, dato que refuerza su trascendencia, hasta que en 1972 vea la luz, promovido por la Fundación Pedro Barrié de la Maza en colaboración con la Editorial de los Bibliófilos Gallegos, el *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*, de Ángel del Castillo¹², autor que a principios de los años treinta, alrededor de 1932, había publicado en Barcelona, en el volumen de *Generalidades del Reino de Galicia*, perteneciente a la *Geografía General del Reino de Galicia*, dirigida por J. Carreras Candi, un estudio de conjunto, el más completo redactado hasta entonces, sobre "La arquitectura en Galicia", con un extenso capítulo sobre la de tiempos románicos¹³. En él, como es obvio, son mencionados y analizados numerosos edificios ubicados en nuestra provincia (14 merecen referencia monográfica), reseñados también, con menor precisión ciertamente, pues otro era el cometido específico del libro, en el volumen de la misma colección dedicado a Pontevedra. Aparecido en 1936, fue su autor Gerardo Álvarez Limeses¹⁴.

No es una casualidad, visto lo acontecido finalmente con el estudio sobre *Terra de Deza* y dada la significación del monumento, que en 1941 y en los tomos XIV de *Archivo Español de Arte* y de *Archivo Español de Arqueología*, títulos de las revistas en las que se dividió tras la Guerra Civil y en función de sus específicos contenidos la que hasta 1937 había sido una sola, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, que los responsables del apartado de *Arqueología Religiosa* de aquel ambicioso proyecto publicasen sendos artículos monográficos sobre San Lorenzo de Carboeiro: en torno al monumento como tal José Filgueira Valverde y Sebastián González García en la primera¹⁵ y acerca de sus inscripciones Jesús Carro García en la segunda¹⁶. Al igual que en este caso, la aparición de estudios monográficos sobre edificios románicos pontevedreses o la inclusión de algunos, pocos también, ciertamente, en trabajos de carácter general o incluidos en publicaciones periódicas gallegas o foráneas, será lo habitual durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta de la pasada centuria¹⁷.

Cambiará sustancialmente el panorama en los años setenta, sin duda la década en la que la investigación sobre el románico pontevedrés —en realidad, sobre el románico gallego, sin más— alcanza su definitiva mayoría de edad. En 1972, como ya se dijo, vio la luz el *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*, de Ángel del Castillo. Un año más tarde, en la reputada colección *La nuit des temps*, promovida por Éditions Zodiaque y centrada en el estudio del románico europeo, aparecía *Galice romane*, la primera gran visión de conjunto sobre el románico gallego¹⁸. Redactada por M. Chamoso Lamas, V. González y B. Regal, en ella, junto a los estudios pormenorizados de tres grandes empresas (las Torres de Oeste y las abaciales de Aciveiro y Dozón), se ofrecen también reseñas, en el capítulo titulado "Notes sur soixante-cinq églises romanes de Galice", de quince destacados edificios pontevedreses (la Catedral de Tui, San Bartolomé de Rebordáns y las iglesias monásticas de Armenteira y Carboeiro entre ellos)¹⁹.

El románico pontevedrés será objeto de dos tesis doctorales culminadas en el año 1976²⁰. La primera, de la autoría de Isidro Gonzalo Bango Torviso, se defendió en la Universidad

Autónoma de Madrid el 21 de junio y se centró en el estudio de conjunto de los testimonios del estilo en la Provincia. La segunda, elaborada por Ramón Yzquierdo Perrín, se sostuvo en la Universidad de Santiago de Compostela el 7 de septiembre. Se ocupó de las empresas románicas ubicadas, dentro de la diócesis de Lugo, al oeste del río Miño, delimitación eclesiástico-territorial que implicó el análisis de los edificios pertenecientes a esa jurisdicción situados dentro de la provincia de Pontevedra.

La tesis doctoral de I. G. Bango Torviso fue publicada en 1979 por la Fundación Pedro Barrié de la Maza dentro de la Colección titulada *Catalogación Arqueológica y Artística de Galicia*, dirigida desde el Museo de Pontevedra por quien entonces era su director, José Filgueira Valverde²¹. De la tesis doctoral de R. Yzquierdo Perrín se editó inicialmente sólo un resumen²². A partir de ella y en 1983, la citada Fundación y en la misma Colección publicó una monografía titulada *La arquitectura románica en Lugo*. En esta obra, con fundamento en la acotación territorial ofrecida en la tesis mencionada, se examinan los edificios emplazados al oeste del Miño dentro de la diócesis y provincia de Lugo²³. Los pontevedreses, a su vez, desde muy poco tiempo después de la defensa de la tesis, han venido siendo objeto casi todos de publicación por parte del autor, en unas ocasiones en estudios sobre soluciones tipológicas o motivos decorativos muy concretos²⁴, en otras, las más, mediante análisis monográficos²⁵.

Un año antes de la aparición de la monumental obra de I. G. Bango Torviso, esto es, en 1978, se editó en Vigo *Las rutas del románico en la provincia de Pontevedra*, estudio, de la autoría de Hipólito de Sá Bravo, que en 1973 había recibido de la Diputación Provincial el Premio Daniel de la Sota²⁶. Pese a sus errores y limitaciones, es una obra de enorme utilidad, como acontece con otros trabajos del mismo autor sobre temática monástica en la que, obviamente, pasa revista a numerosos edificios románicos pontevedreses. Reténganse, en particular, dos libros: *El Monacato en Galicia*, 2 vols., A Coruña, 1972, y *Monasterios de Galicia*, León, 1983.

Para concluir la revisión de la década de los setenta del pasado siglo es necesario reseñar que en 1979 M^a José Portela Silva defendió en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago una tesis de Licenciatura sobre arte románico en el Bajo Miño, investigación que permanece inédita²⁷.

En el arranque de la década de los ochenta, exactamente en 1982, se publica, en la ya citada serie *Catalogación Arqueológica y Artística de Galicia*, el estudio titulado *La arquitectura cisterciense en Galicia*, de la autoría de José Carlos Valle Pérez, obra en dos volúmenes resultante de la tesis doctoral defendida por el autor el año anterior en la Universidad de Santiago²⁸. Con referencias de utilidad para el análisis del impacto de la edificación cisterciense sobre las empresas coetáneas, incluye extensas monografías sobre dos cenobios cuyas iglesias se encuentran entre lo más sobresaliente de la arquitectura peninsular de su tiempo: las de Santa María de Armenteira y Santa María de Oia .

Un año después de la publicación del libro citado en el párrafo precedente, es decir, en 1983, se ponen en marcha en Pontevedra las *Rutas cicloturísticas del Románico*, una iniciativa con la que se pretendían combinar el ejercicio del deporte y la cultura²⁹. De la reunión, en lo esencial, de los artículos con los que el coordinador de las Rutas, el arquitecto Rafael Fontoira Surís, informaba de las características de los edificios que se iban a visitar durante cada edición, desarrollada entre febrero-marzo y mayo-junio, nacerá un libro, *Descubrir el románico*, publicado en 1991 por la Diputación de Pontevedra. En él, como es obvio, tienen una especial presencia los edificios románicos de la provincia, cuya descripción se ve siempre acompañada por dibujos del mismo autor³⁰.

La década de los ochenta, junto a la publicación, como en tiempos anteriores, de estudios sobre edificios concretos, de mayor o menor significación³¹, o sobre la presencia de determinados motivos en territorios precisos³², verá también la difusión de investigaciones que inciden en el impacto de formulaciones estilísticas definidas previamente en el espacio septentrional de la diócesis de Tui, con su Catedral como núcleo rector inicial, sobre las tierras asentadas en

el meridional, es decir, al sur del Miño, comunidad estilística, fruto del trasvase de maestros, activos a uno y otro lado del río fronterizo, que hay que considerar como lógica habida cuenta de que, hasta una fecha muy avanzada del siglo XIV (hasta 1381, exactamente), la jurisdicción episcopal tudense se extendía hasta el río Limia³³.

Del panorama de los noventa, continuador en puridad de las pautas generales de referencia predominantes en las décadas precedentes, sólo cabe destacar, por un lado, la monografía de Marta Cendón sobre *La Catedral de Tui en época medieval*, editada en 1995³⁴, y, por otro, el protagonismo, que cuenta con el precedente de un sólido artículo de I. G. Bango Torviso aparecido en 1980³⁵, que adquiere desde el punto de vista publicístico el Municipio de Vigo, sobre cuyas iglesias románicas y su tiempo reflexionan tanto Eduardo Bragado Rodríguez y Rafael Sánchez Bargiela³⁶ como Javier Ocaña Eiroa³⁷. Junto a estos trabajos y sólo por lo que tiene de aleccionador –e, incluso, de simbólico– su aparición en una revista local de escasa difusión, citaré los dos artículos de divulgación que en *Tabeirós Terra* le dedicó Xosé Luna Sanmartín al rico románico de esa extensa comarca pontevedresa en 1999³⁸.

Nada especial, más allá de lo indicado en las páginas precedentes³⁹, cabe señalar desde el punto de vista editorial, específicamente, sobre el románico pontevedrés en los últimos años, tiempo durante el cual, como no podía acontecer de otra manera, edificios o testimonios, a

Catedral de Tui. Portada norte



veces numerosos, asentados en nuestra demarcación territorial, han sido objeto de estudio, más o menos amplio, o de mención, por razones de alcance y significación muy dispar, en publicaciones de carácter general, sea sobre el románico gallego como un todo⁴⁰, sea sobre aspectos parciales del mismo⁴¹.

B. LOS EDIFICIOS ROMÁNICOS PONTEVEDRESES: ANÁLISIS DE LAS FORMAS

Un total de más de ciento noventa construcciones estilísticamente clasificables o valorables como románicas se alzan todavía hoy, completas o sólo fragmentariamente, en las tierras que conforman la provincia de Pontevedra. El número, equiparable en esencia al que se documenta para el estilo en las restantes provincias gallegas, es prueba evidente de su fuerte implantación, fruto de la vitalidad que caracterizó a la época en que se levantaron, tal vez, como se ha señalado en repetidas ocasiones, la más brillante de la historia de Galicia⁴².

La práctica totalidad de las empresas del momento histórico-artístico que nos ocupa llegadas hasta la actualidad tienen todavía o tuvieron en su día un destino religioso. Es muy poco, casi anecdótico numéricamente, frente a ello y al margen de su incuestionable valor, lo conservado de carácter civil: las Torres de Oeste y las murallas de Tui son los únicos vestigios de esta naturaleza, de suficiente entidad, que hoy pueden señalarse en la provincia de Pontevedra⁴³. Argumentos de carácter muy diverso, comenzando por la simple desaparición física, fruto, sin más, del paso del tiempo o de ulteriores y sucesivas remodelaciones, están en la raíz de ese desequilibrio, aplastante en la actualidad, entonces también, sin duda, aunque no tan acusado, sí muy notorio, habida cuenta de las especiales circunstancias que, como consecuencia del ambiente de renovación litúrgica-cultural y monástica, generador de nuevos contextos constructivos y decorativos, apropiados para su desarrollo, se vivían en el dominio de la edilicia⁴⁴.

Vistas como un todo, un primer dato se impone con rotundidad, en paralelo con lo que acontece en el resto de Galicia, al valorar esas empresas desde el punto de vista estructural: la ausencia de esquemas constructivos complejos, el predominio de soluciones simples. Tres serán, diseccionadas tipológicamente, los grupos en que cabe distribuirlos: edificios con una sola nave, edificios con planta basilical y edificios con planta de cruz latina.

El primer bloque, el de los templos que exhiben una sola nave y un ábside también único, es con diferencia marcada, como sucede en las otras tres provincias de Galicia, el más numeroso. Tres son los modelos de ábsides que podemos documentar en estas iglesias: semicircular, precedido siempre, salvo en un caso, el de la capilla emplazada en las Torres de Oeste (Catoira), de un tramo recto presbiterial; rectangular, con frecuencia repartido en dos tramos, y poligonal. Los dos primeros tipos y en particular el segundo, empleado en Galicia, al igual que en otros territorios peninsulares, desde tempranos tiempos altomedievales⁴⁵, son, sin duda como consecuencia de las múltiples ventajas que ofrecían (rapidez de edificación y, por ello, comodidad y, lógicamente, ahorro), los de uso más frecuente⁴⁶. La tercera solución, justamente por lo contrario (ejecución más compleja y, por tanto, más lenta y costosa), será de adopción más restringida: la encontramos sólo en siete casos, en dos de los cuales, Santa María de Tebra (Tomiño) y Santiago de Bembrive (Vigo), se opta por una configuración interior semicircular⁴⁷. Todos, en lo que al perfil poligonal se refiere, remiten, tal como se ha repetido hasta la saciedad, a la solución, innovadora en tierras gallegas, adoptada para las dos capillas dispuestas en la parcela occidental de la girola de la Catedral de Santiago, una, la meridional, desaparecida, otra, la septentrional, advocada en origen a Santa Fe, hoy a San Bartolomé, conservada, adosándose directamente, sin mediar tramo recto presbiterial, al muro del deambulatorio⁴⁸.

Las naves de estos edificios con un solo ábside son siempre rectangulares y no muy largas. La mayor parte de las veces se cubren con techumbre de madera a dos aguas. Existen ejemplos, no obstante, dotados de bóveda de cañón sobre arcos fajones, un aditamento de cuya frustrada

previsión son prueba inequívoca las columnas que, sin función sustentante, quedan embutidas en los muros laterales de algunos templos⁴⁹. Con ellas se corresponden, en el exterior, contrafuertes, complemento constructivo que puede aparecer, compartimentando el paramento mural, sin que tenga una correspondencia concebida para portar por el frente interior del mismo muro.

Mayor diversidad, como es lógico, encontramos en las cubiertas de los ábsides. Los semicirculares exhiben, en la parcela curva, bóvedas de cascarón⁵⁰. El presbiterio, cuando lo hay, recibe siempre una bóveda de cañón, aguda si la obra es de cronología avanzada. Las capillas rectangulares suelen ofrecer como coronamiento una bóveda de cañón, semicircular o apuntada, en función de la datación, siempre sobre arcos fajones contrarrestados al exterior por contrafuertes, conservándose también testimonios, menos y, en todo caso, de poco porte, con techumbre de madera⁵¹. Los ábsides poligonales, que pueden recibir en su cubrición una combinación idéntica a la que vimos en los semicirculares, es decir, bóveda de cañón en el presbiterio y de cascarón en el remate⁵², se caracterizan, no obstante, por la incorporación de los nervios a las bóvedas que cubren esa parcela de cierre oriental.

Estos edificios de una sola nave, los más frecuentes en la época, como ya se dijo, sirvieron indistintamente a comunidades parroquiales y monásticas, éstas, obviamente, vistas sus dimen-

Santa María de Tebra



siones, de no mucha envergadura, constituidas por muy pocas personas, escasa entidad que, frente a lo que generalmente se cree, era común aquí y fuera de nuestro territorio, explicando esa exigüidad la rápida desaparición de muchos centros monásticos o, en el caso de que perdurasen, las penurias que conocieron en tiempos bajomedievales⁵³.

El segundo grupo de templos comentado lo integran los que poseen planta basilical, con tres naves, sin crucero (o con crucero, pero éste, en ese caso, no sobresale, marcándose tan sólo por la mayor longitud del tramo) y cabecera con tres capillas, la central siempre destacada. Son varias las soluciones que podemos encontrarnos en esta última parcela, a veces resultado de la superposición de campañas constructivas: tres capillas rectangulares (San Pedro de Ansemil –Silleda–); ábside central poligonal y laterales semicirculares (Santa María de Aciveiro –Forcarei–); ábside central semicircular y extremos rectangulares (San Bartolomé de Rebordáns –Tui–), y tres capillas semicirculares (San Salvador de Camanzo –Vila de Cruces– y Santa María de Armenteira –Meis–).

En estas iglesias, todas, de mayor desenvoltura que las precedentes, concebidas para uso de comunidades monásticas, salvo Armenteira, un templo de filiación borgoñona en sus fundamentos iniciales, abovedado en su totalidad, sólo recibieron abovedamiento, según las soluciones habituales (casarón en los hemiciclos y cañón, apuntado o no, según la fecha de construcción del edificio, normalmente con arcos fajones, en presbiterios y ábsides rectangulares), las capillas de la cabecera. Las naves, por su parte, se cubrieron con techumbre de madera, englobando casi siempre una sola estructura a doble vertiente a las tres que componen el cuerpo del edificio⁵⁴. Frente a ellas, las naves de Armenteira se encuentran cubiertas con bóvedas en su totalidad, de cañón apuntado las de los brazos del crucero y la nave mayor, de aristas las de las laterales, una combinación, la del cuerpo longitudinal, que hunde sus raíces en prototipos borgoñones derivados o inspirados por la gran abacial de Cluny III. A esas bóvedas se añade, en el tramo central del transepto, una cúpula sobre nervios de inequívoca progenie mudéjar, un *unicum* en la edificación gallega de su tiempo⁵⁵.

El tercer grupo, no muy numeroso, está constituido por los edificios que adoptaron una planta de cruz latina. Cabe subdividirlo, según el número de naves longitudinales, en dos apartados. Pertenecen al primero los que poseen una sola nave, siempre de poco alcance. Dos esquemas encontramos en sus cabeceras: una sola capilla rectangular (San Pedro de Angoares –Ponteareas–) o tres semicirculares, la central saliente, todas con tramo recto presbiterial. Éste sería el caso de San Salvador de Albeos (Crecente) y, verosíblemente también, de San Salvador de Coruxo (Vigo). Las cubiertas de estos edificios, hasta donde es posible documentarlas, pues o han desaparecido sin más (Albeos) o han sido sustituidas por otras de cronología posterior (Coruxo), nada ofrecen de novedoso con respecto a lo visto, es decir, bóvedas de horno, de cañón (semicircular o agudo, según la data) o techumbre de madera, ésta sobre las naves (en origen, pues hoy muestran crucería en la longitudinal de Angoares y en la de Coruxo), aquéllas sobre las capillas de la cabecera, remodelada la de Angoares (exhibe en la actualidad una bóveda de crucería levantada, como la ya citada, en 1900), los brazos de cuyo crucero, frente a las otras, reciben bóvedas de cañón.

En el segundo apartado se encuentran tres empresas singulares: la catedral de Tui y las abaciales, benedictina una, cisterciense otra, de San Lorenzo de Carboeiro (Silleda) y Santa María de Oia (Oia). La primera, la Catedral tudense, se planteó, al margen del ritmo de su ejecución (la lentitud de los trabajos propiciará cambios de proyecto y de estilo), como un templo con tres naves en el cuerpo longitudinal (cortas, pues sólo tienen cuatro tramos), crucero muy desenvuelto, asimismo con tres naves, y cabecera, desaparecida, seguramente también, pese a que se han defendido otras hipótesis⁵⁶, con tres capillas semicirculares, la central sin duda, conforme a los usos de la época, saliente.

Si excepcional es el edificio desde el punto de vista planimétrico (es el único de su estilo en la Península que se construyó, tras el abortado proyecto de la sede bracarense⁵⁷, con tres



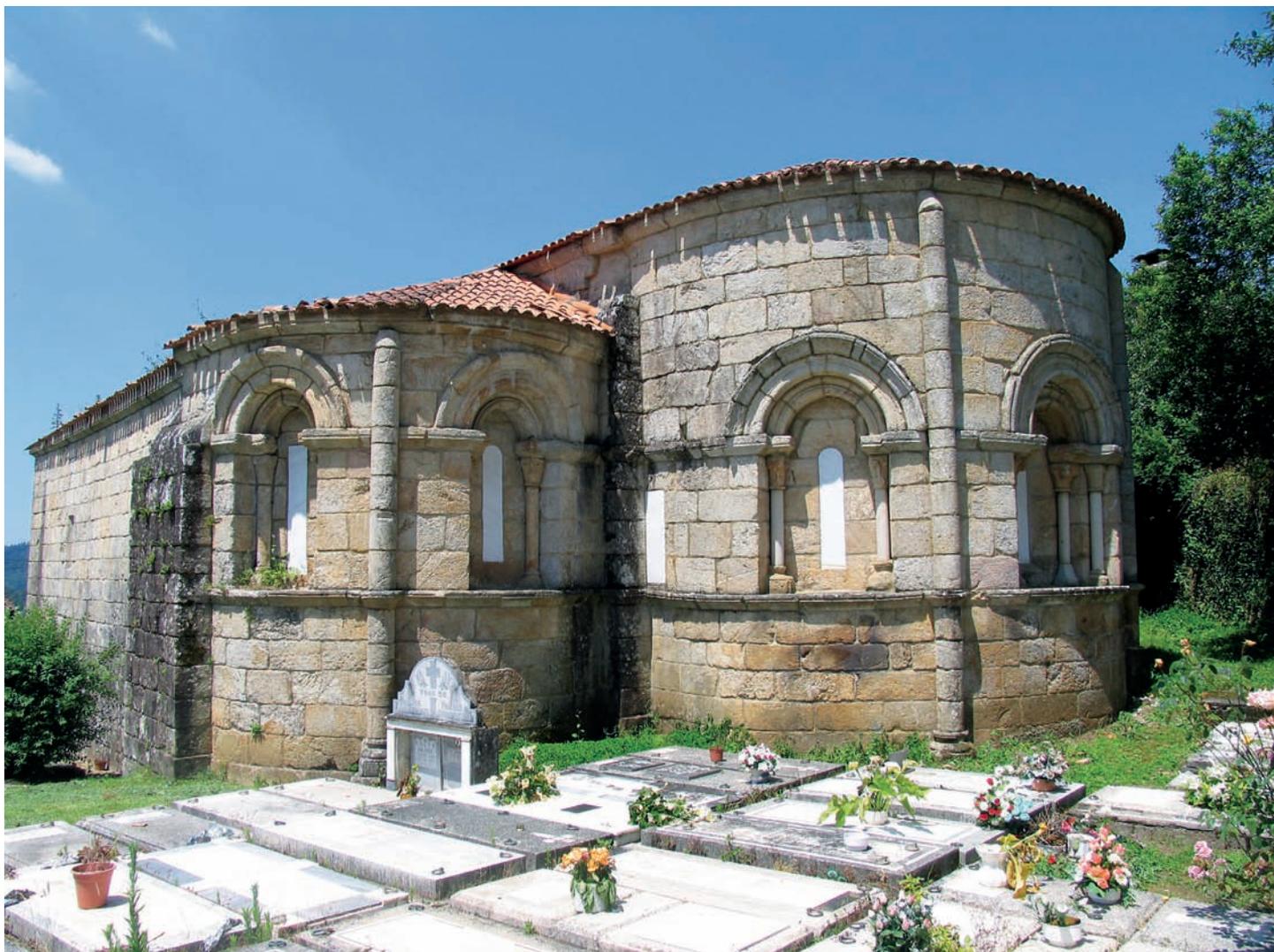
Santa María de Aciveiro

naves en el crucero, inequívoca derivación, refrendada también en el orden estilístico, del de la Catedral compostelana), no menos sorprendente era la previsión de su alzado, con una desenvuelta tribuna, finalmente modificada en su materialización, sobre las naves laterales del crucero, cubiertas con bóvedas de arista, y del brazo longitudinal, inspirada en la de la basílica compostelana, sin duda, pero distinta desde el arranque en su planteamiento: iba a ser cubierta, frente a las de cuarto de cañón presentes en Santiago, con bóvedas de cañón completo.

La abacial de Carboeiro, ubicada en un emplazamiento tan vistoso como complicado, a la par que exiguo, exhibe un cuerpo longitudinal corto (sólo tres tramos). Justamente por ello, su cabecera, ya de por sí grandiosa, adquiere un mayor protagonismo. La componen una capilla mayor pentagonal rodeada por una girola de cinco tramos a la que se abren, en los tres espacios centrales, otras tantas capillas radiales tangentes, todas con cierre semicircular precedido por una parcela recta. Otras dos capillas, una por lado, de análoga configuración, aunque de menor tamaño, embutidas en el muro (no se acusan, por tanto, al exterior), se disponen en los brazos del crucero. Bajo la cabecera, construida para salvar el desnivel del terreno, se sitúa una sólida cripta. Su organización anticipa la que ofrece aquélla salvo en un rasgo: las capillas radiales no proyectan externamente sus volúmenes, se embuten en una enorme estructura semicircular, de efecto similar a un gran ábside, tal como acontece con el popular "cimorro" de la Catedral de Ávila, repetidamente invocado cuando se aborda su estudio. Sus precedentes, como para la empresa abulense, hecho que no excluye necesariamente contactos directos entre los equipos ejecutores de las dos empresas, cabe localizarlos en tierras borgoñonas, región a la que hay que acudir también para explicar, independientemente del punto de partida inicial del modelo, el esquema adoptado para la cabecera del templo alto, una solución muy similar, en esencia, a la que encontramos en la iglesia cisterciense de Moreruela (Zamora), con la que a su vez están emparentadas las de la misma Orden de Veruela (Zaragoza), Fitero (Navarra), Poblet (Tarragona) y, en buena medida también, Gradefes (León)⁵⁸.

A pesar de que, en paralelo con el carácter vanguardista de sus soluciones planimétricas, se había proyectado abovedar, empleando formulaciones diversas (la disparidad, conviene recordarlo, es consustancial al tiempo histórico-artístico en que nos movemos⁵⁹), toda la iglesia de Carboeiro (bóvedas nervadas en la capilla mayor, girola, capillas radiales, crucero y naves longitudinales; bóvedas de cañón y de cascarón en las capillas abiertas en el costado oriental de los brazos del transepto), lo cierto es que finalmente, sin duda como consecuencia de desajustes relacionados con la vida interna del monasterio⁶⁰, la nave del crucero y la central del brazo mayor de la cruz acabaron recibiendo, abortando lo iniciado, cubiertas de madera.

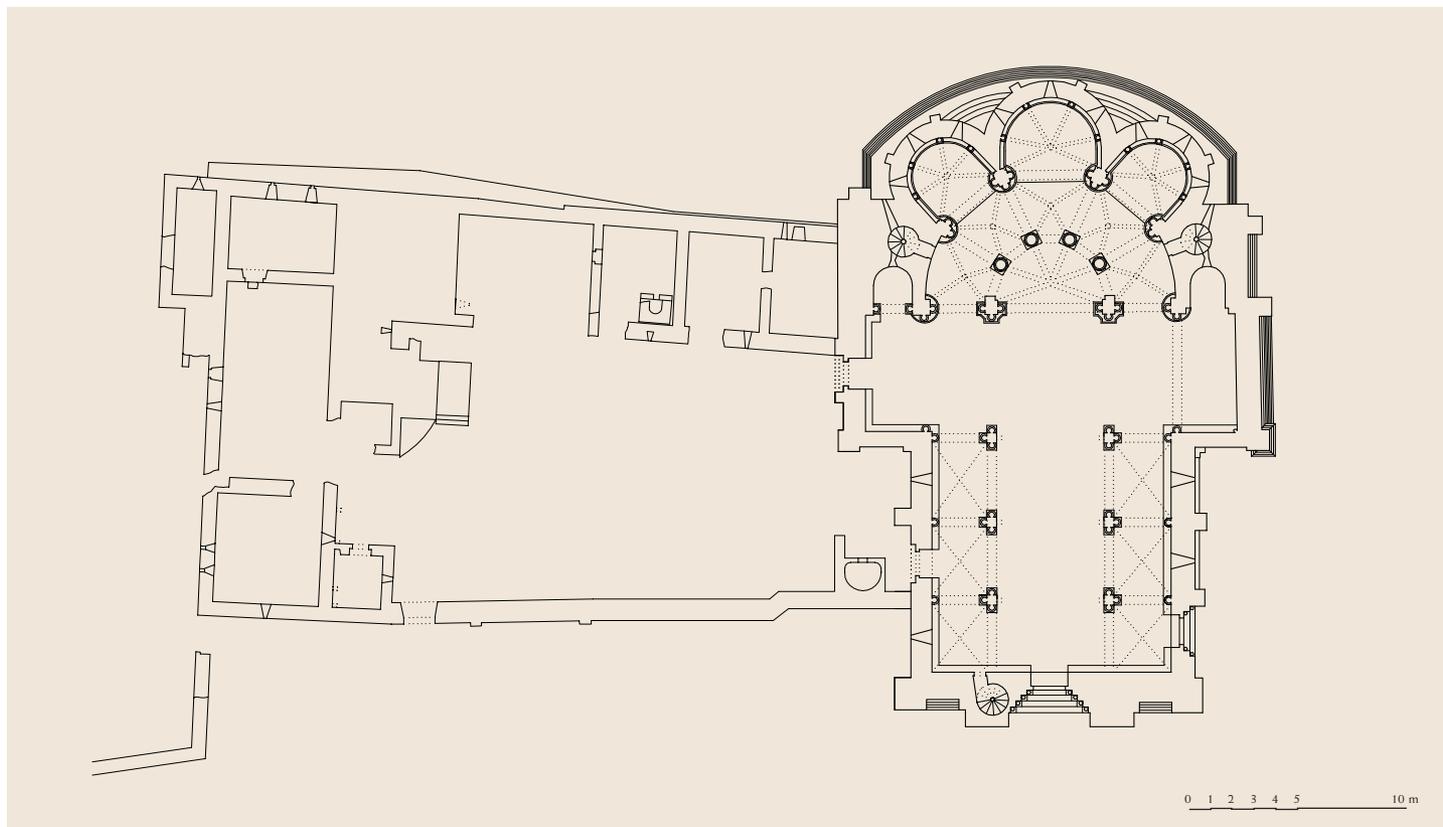
La iglesia del monasterio de Oia, la tercera y última del apartado que glosamos, con tres naves de cuatro tramos en el brazo mayor y una sola con dos por brazo en el crucero, exhibe una cabecera compuesta por cinco capillas rectangulares escalonadas, la central, con dos tramos, el de nacimiento más estrecho y profundo, considerablemente mayor que las laterales. Esta planta, destacada por el predominio absoluto de la línea y el ángulo recto, se acomoda en lo esencial al modelo cisterciense por antonomasia, el denominado comúnmente desde los años cincuenta del pasado siglo, más allá de algunas reticencias⁶¹, "bernardo". Sólo se diferencia del prototipo, en el que las capillas extremas se cierran a oriente por medio de un muro común plano, en el escalonamiento de esas capillas laterales, una variación, ciertamente de escasa entidad, que confiere a la iglesia un lugar de privilegio dentro de la edificación de la Orden: es el único testimonio llegado hasta hoy en el que, con cinco capillas, se adopta esa solución escalonada⁶². Su progenie, en cualquier caso, es foránea, sin duda borgoñona, la región de origen de la Orden a la que pertenecía la comunidad a la que sirvió, una filiación exótica avalada inequívocamente por las particularidades de su alzado, en el que sobresale, junto a su marcada simplicidad formal y a la presencia de bóvedas de cañón apuntado en todos sus espacios, la curiosa distribución que ofrecen las que cubren las naves laterales, compartimentadas en tramos cuyas cubiertas, individualizadas, se disponen perpendicularmente a la nave central⁶³.



San Salvador de Camanzo

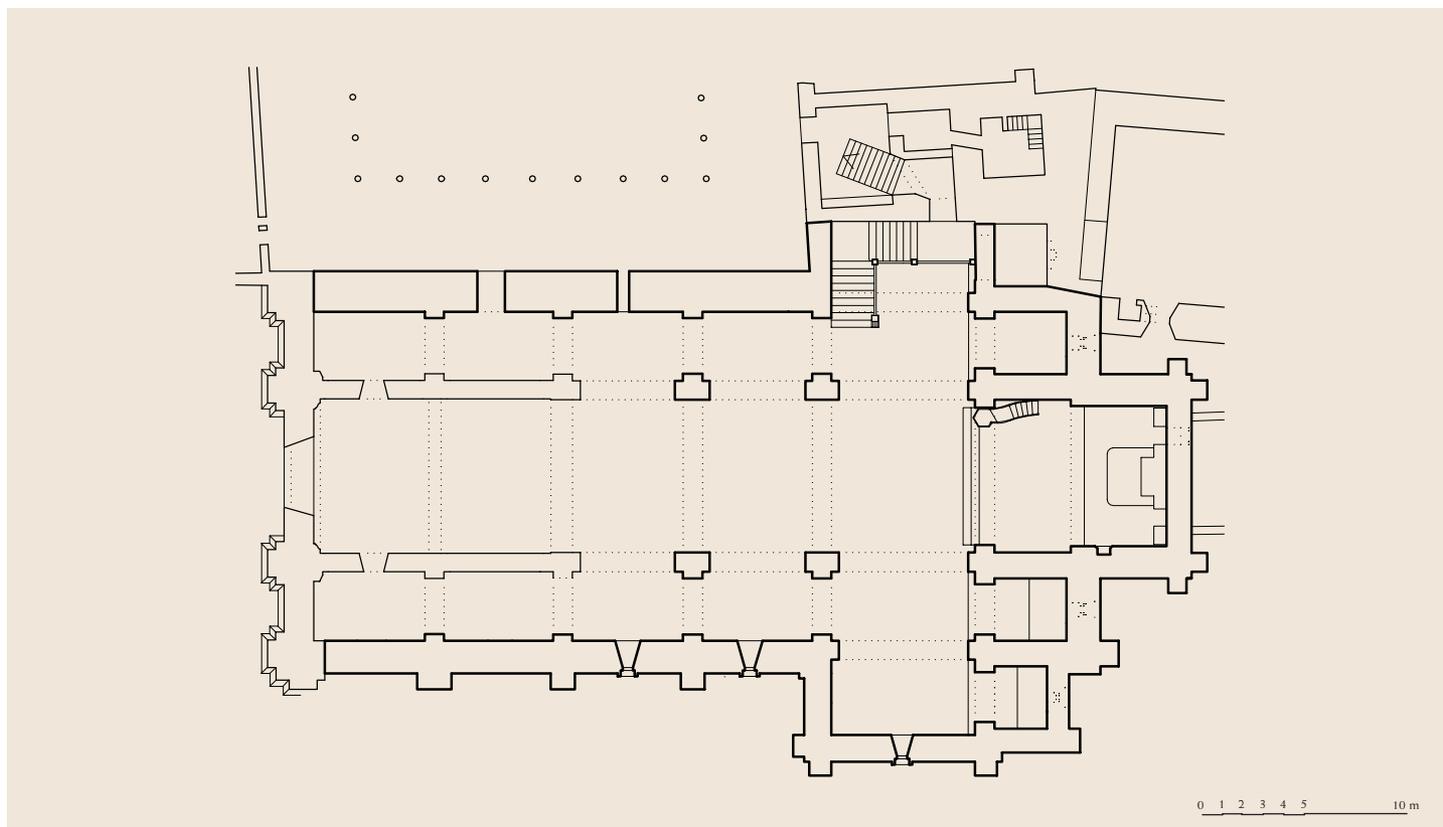
Externamente, en consonancia con lo señalado en las plantas, el románico pontevedrés tampoco va a ofrecer soluciones complejas. Centrarán la atención de los edificios sus fachadas de poniente, variando su organización, como es lógico, según correspondan a empresas con una o tres naves. Aquéllas pueden exhibir el paramento completamente liso o compartimentado en tres calles por medio de dos contrafuertes, la central dividida en dos cuerpos por medio de un alero, ocupando el inferior la portada, las más de las veces de escasa profundidad (son pocas las que poseen más de dos arquivoltas), y la superior una ventana o un rosetón. Esta misma superposición de ingredientes nos la ofrecen los hastiales que no poseen división en calles. Unos y otros, sobre el piñón, solían insertar una espadaña, de uno o dos vanos, desaparecidas sin más o sustituidas por otros aditamentos la mayor parte de las veces.

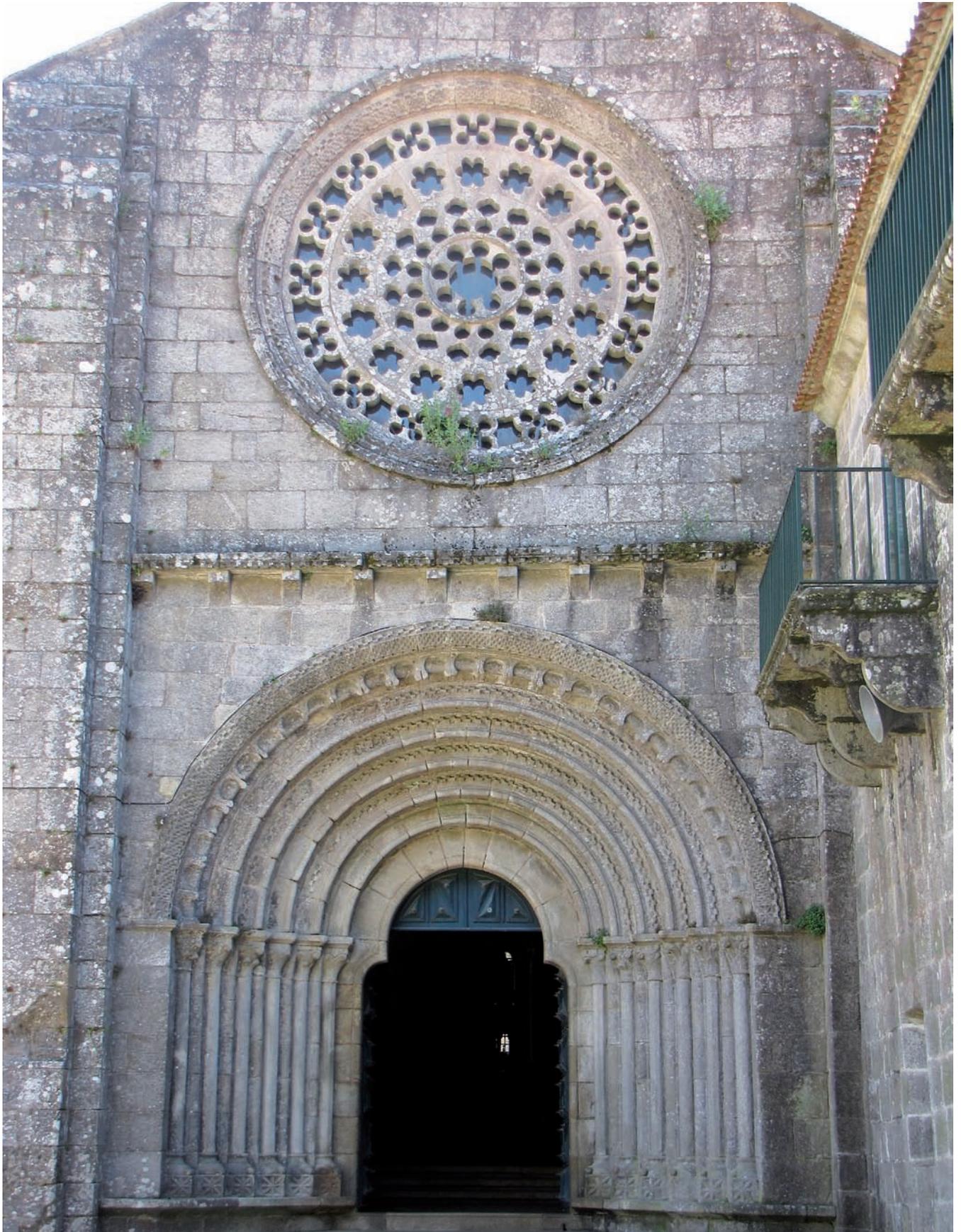
Las fachadas occidentales de los templos de tres naves pueden ofrecer una organización muy simple, sin articulación alguna, como acontece en San Pedro de Ansemil (Silleda), donde las naves laterales sólo se acusan por la inserción de una rasgada saetera, idéntica a la que, sobre la portada, ilumina la nave central. Lo normal, sin embargo, es que la organización del hastial exhiba la conformación interna del edificio, dividiendo su superficie en tres calles mediante cuatro contrafuertes prismáticos, dos situados en las esquinas y otros dos en los puntos en los que ejercen sus empujes los arcos formeros. El tramo central, más ancho que los laterales, se



San Lorenzo de Carboeiro. Planta del conjunto

Santa María de Oia. Planta de la iglesia





Fachada de Santa María de Armenteira

estructura en alzado en dos cuerpos, separados normalmente por un tejazoz. En el inferior se halla la portada, de extraordinaria vistosidad tanto en Armenteira (seis arquivoltas y chambrana) como en Carboeiro (sólo tres, pero profusamente decoradas con temas fitomorfos y figurados). En el superior se abren o un gran rosetón, particularmente efectista el de Armenteira, o dos superpuestos (es el caso de Camanzo). Los tramos laterales, más simples, pueden ofrecer una superposición de puerta y ventana, como en Armenteira, o simplemente un rosetón, como en Carboeiro, debiendo significarse en este caso que se practica bajo un arco que, remedo de los que encontramos desde los costados occidentales de los brazos del crucero de la Catedral de Santiago, sirve para atar los contrafuertes. Esta solución, pese a que los templos que cierran tienen una sola nave, la encontramos en las calles extremas de los hastiales de poniente de las iglesias de San Miguel de Goiás (Lalín), San Salvador de Escuadro (Silleda) y San Martín de Dornelas (Silleda).

Las fachadas laterales, también de muy escaso porte monumental, pueden ofrecer sus paramentos lisos o divididos en tramos por medio de contrafuertes. En ellas, coronadas por alero sobre canecillos, suelen abrirse, tanto en el flanco norte como en el sur, puertas, la mayoría enrasadas con el muro y con dintel (simple, semicircular o pentagonal) apoyado, mediante mochetas, sobre las jambas. Aparecen también, como es obvio, portadas con arquivoltas, una o dos, semicirculares o apuntadas, decoradas o no, apeadas sobre columnas, cobijando las primeras tímpanos, lisos los más, con decoración (figurada, geométrica, vegetal) los menos. Son excepción, explicable, en todo caso, por la categoría del monumento en que se hallan, portadas como la que se abre en la nave meridional de la abacial de Carboeiro, con dos arquivoltas y chambrana ricamente decoradas, exhibiendo ornamentación también, hoy desaparecida, el tímpano, o la fachada norte del crucero de la Catedral de Tui. Su tramo central, flanqueado por torres que se alzan sobre las naves laterales del brazo inmediato, exhibe, en la parte inferior, la portada, con dos arquivoltas semicirculares. Sobre ella se disponen dos arcos, también de medio punto, con salmer común en el centro, situándose encima un gran arco de descarga, igualmente semicircular. Ocupa el cuerpo alto un rosetón perteneciente a la campaña gótica del edificio.

Aunque hoy no queden restos, debe señalarse asimismo que en la fachada occidental y en las laterales (normalmente en una sola, más raramente en dos, una de ellas la de poniente, nunca en las tres) solían emplazarse alpendres, constituidos por una techumbre inclinada, a una sola pendiente, apoyada en soportes de madera o pétreos (columnas o pilares). Su existencia queda atestiguada por las ménsulas o canecillos empotrados en los muros y sobre los cuales se apeaba el citado cobertizo. Se emplearía, como acontece con los pórticos laterales presentes en otras latitudes peninsulares, para dar cobijo a actividades comunitarias y/o cultuales⁶⁴.

Restan por valorar, finalmente, las cabeceras, en su inmensa mayoría integradas, como ya vimos, por una sola capilla. Suelen alzarse sobre retallos escalonados (hasta cuatro niveles, usualmente achaflanados), dividiendo sus paramentos en tramos mediante contrafuertes prismáticos, sustituidos en numerosas ocasiones por columnas entregas en los hemiciclos. Perforan los testeros de las capillas rectangulares y los tramos que exhiben las que poseen cierres semicirculares o pentagonales, ventanas, normalmente de tipo completo (con arquivolta volteada sobre columnas acodilladas), o saeteras. Rematan los muros con aleros cuya conformación (cobijas, sofito, metopas y canecillos) es muy diversa, mereciendo especial reseña, por su tratamiento y vistosidad, el denominado por I. G. Bango Torviso⁶⁵ alero completo, es decir, el alero en el que dos de los componentes citados, el sofito y la metopa, están cuidadosamente decorados⁶⁶.

Mayor complejidad, en consonancia con su mayor envergadura, ofrecen las cabeceras con tres ábsides, el central siempre destacado tanto por sus dimensiones como por su tratamiento formal. En su composición básica, sin embargo, no presentan ingredientes muy diversos (retallos, compartimentación, ventanas, aleros) de los que encontramos en los templos de un solo



*Cabecera de
San Lourenzo de Carboeiro*

ábside. No puede decirse lo mismo de todos los que conforman el bloque de naciente de la abacial de Carboeiro, empresa, como ya comentamos, de filiación borgoñona en su arranque, con soluciones como la organización de la cripta (un gran semicilindro al exterior en el que se embuten, internamente, tres capillas) o la composición de la girola (con tres capillas radiales tangentes) absolutamente únicas entre nosotros.

No abundan las dependencias complementarias de las iglesias. Sólo dos testimonios, dejando a una lado restos dispersos muy significativos en sí mismos, pero inservibles desde el punto de vista de la documentación estructural (las pilas claustrales, por ejemplo, sólo confirman la existencia de estos recintos, pero no nos dicen nada acerca de sus particularidades), deben ser traídos a colación: las fachadas de las salas capitulares de la Catedral de Tui y del monasterio de San Salvador de Camanzo. La primera, pese a su deterioro, sigue siendo una empresa excepcional. La componen un total de nueve arcadas semicirculares, peraltadas y dobladas. La central, más alta y ancha, sirve de ingreso a la dependencia. Voltea sobre las jambas. Las otras ocho, cuatro por cada lado, se apean sobre haces de cuatro columnas en el centro y simplemente geminadas en los extremos. Es obra, dadas sus características estructurales y decorativas, del mismo taller que llevó a cabo la primera campaña constructiva del templo catedralicio⁶⁷.

La fachada de la sala capitular de Camanzo, emplazada al norte de la iglesia abacial, la componen tres arcos semicirculares aristados con chambranas decoradas con hojas. Descansan sobre columnas geminadas. Se debe su ejecución al mismo colectivo de filiación mateana que intervino en la construcción del templo colindante⁶⁸.

Un último aspecto ha de ser comentado para concluir la valoración formal de los edificios: su decoración, un capítulo esencial para su funcionamiento cotidiano y, por tanto, para su comprensión global.

Tendemos a concentrarnos, cuando hablamos de este ingrediente, algo más que un mero complemento, en la imagen que hoy ofrecen las construcciones, privadas por el paso del tiempo y, sobre todo, por intervenciones más o menos recientes, poco respetuosas con el pasado, de su decoración policromada⁶⁹, limitando nuestras reflexiones, por ello, sólo a la escultura. Debe quedar claro, no obstante, que esta última, por importante que fuera, constituía sólo una parte del programa decorativo, no debiendo olvidarse tampoco, hecho que reforzaba visualmente la unidad del mensaje, que ella misma se ofrecía a la contemplación pintada, aditamento éste, fruto con frecuencia de actuaciones sucesivas, del que persisten testimonios suficientes aún hoy en numerosas iglesias rurales⁷⁰.

Como nada queda en la actualidad en la provincia de Pontevedra de los ciclos pintados en tiempos románicos, los comentarios sobre la decoración deben circunscribirse únicamente a la de carácter escultórico. Concentrada con frecuencia en puntos muy concretos de los edificios, cuyo protagonismo potencian (portadas, sobre todo la principal, y aleros en el exterior, y capillas de la cabecera en el interior), ajustando su mensaje a las circunstancias específicas que concurren en su emplazamiento (no es lo mismo, para simplificar, el valor simbólico del interior y el exterior; de la portada principal y de los ábsides), su análisis pormenorizado, dada su especificidad, es objeto de valoración monográfica en esta misma publicación⁷¹.

C. LOS EDIFICIOS ROMÁNICOS PONTEVEDRESES: EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS

Conocemos bien, en lo esencial, la evolución de las pautas constructivas de las empresas catalogables como románicas ubicadas en la provincia de Pontevedra. A ello, como acontece en el resto de Galicia, han contribuido de manera decisiva las investigaciones de las últimas décadas⁷². Conocer bien, sin embargo, no quiere decir conocerlo absolutamente todo. Persisten, en efecto, dudas y hay también lagunas, difíciles de resolver y/o de rellenar debido, de un lado, a la falta de información y, de otro, a la complejidad inherente a determinados momentos de la vida del estilo, en ocasiones consecuencia de la ausencia de datos señalada.

¿Cuándo se documentan y dónde se encuentran los primeros testimonios del románico pontevedrés? Como sucede en otras latitudes y tanto para éste como para cualquier otro estilo, no es fácil responder a las dos preguntas, en realidad haz y envés de una misma cuestión. Debemos tener en cuenta a ese respecto, como ineludible punto de partida, que los estilos, en su conformación y definición, son calificados *a posteriori* por los historiadores, en un proceso que, para el que nos atañe, comienza a abrirse paso en el siglo XIX⁷³, y que en su tiempo su arranque o nacimiento se produce no de manera pura, desde la nada, sino tomando como base o referencia formulaciones anteriores que sólo poco a poco van diluyéndose ante la fuerza de las nuevas, finalmente dominantes y triunfadoras.

Es esa dicotomía, esa fluctuación formal entre un pasado todavía vigente y un presente, en principio, cargado de futuro, la responsable de los problemas que plantea el análisis y valoración estilístico-cronológica de un monumento tan excepcional, reforzado en su significación por su privilegiado emplazamiento, como las Torres de Oeste (Catoira). En ellas, mientras unos autores inciden en la presencia de formas y técnicas vinculadas al mundo asturiano⁷⁴, otros, reconociendo su complejidad, aumentada por lo confusas o poco explícitas que resultan



Sala capitular de San Salvador de Camanzo

las, por otro lado, abundantes referencias documentales⁷⁵, son más partidarios de relacionar algunas de las soluciones que en ellas se emplean, como resultado de lo que cabría denominar un "espíritu de época", con empresas, entre ellas y sobre todo el oscense Castillo de Loarre, valoradas ya como románicas, ubicadas en distintos puntos del norte peninsular y vinculadas a la figura de Sancho III el Mayor⁷⁶.

Sea como fuere, es evidente que la tradición hispana (o, si se prefiere, asturiana), tal como señaló en su día I. G. Bango Torviso⁷⁷, va a conocer en nuestra provincia –también en otras y no sólo en las de Galicia⁷⁸– una larga pervivencia, unas veces como consecuencia de la adaptación de un viejo templo a los nuevos tiempos⁷⁹, otras, simplemente, por el empleo de soluciones o procedimientos constructivos y decorativos muy concretos. Ejemplifica esta situación la iglesia de San Bartolomé de Rebordáns, en Tui. Empresa de indudable complejidad, fruto, en su estructura románica, de dos campañas sucesivas de trabajos, datables, la primera, en el tránsito del siglo XI al XII, y la segunda cuatro o cinco décadas más tarde, en ella, bien acreditadas ya en lo constructivo y en lo decorativo formulaciones del románico pleno de progenie diversa⁸⁰, se documentan todavía principios de abolengo prerrománico: los ábsides laterales, tal vez no casualmente en este caso de planta rectangular, por más que este esquema sea de uso muy frecuente también en tiempos románicos, se cubren con bóvedas de cañón conformadas en su parte central, a partir de los riñones, por ladrillos colocados de canto⁸¹.

La mención, a propósito de Rebordáns, del románico pleno, nos obliga a retroceder en el tiempo y a dirigir nuestra vista a la Catedral de Santiago, edificio clave, por su significación



*Interior de
Santa María de Oia*

cultural y su monumentalidad, para entender, en tiempos de renovación formal, explicable por la necesidad de adaptar los marcos a las ideas reformadoras introducidas en el tramo final del siglo XI⁸², el proceso de implantación, consolidación y desenvolvimiento del estilo en las tierras noroccidentales de la Península Ibérica⁸³. El hecho, además, de que buena parte de la actual provincia de Pontevedra dependiera entonces (hoy también) de la diócesis compostelana refuerza todavía más, si cabe, su impacto sobre el discurrir de las formas en el ámbito territorial que nos concierne.

La influencia compostelana, que, como muy bien señaló hace ya cuatro décadas J. M. Pita Andrade⁸⁴, se detecta siempre "de una manera fragmentada, incluso inconexa"⁸⁵, debió de acusarse muy pronto en la edificación pontevedresa. Dos edificios, por las circunstancias tan especiales que en ellos concurren, pese a que en ambos sólo persiste de esa época, en esencia, un epígrafe, tienen que ser traídos necesariamente a colación a ese respecto: la otrora iglesia monástica de Santiago de Ermelo (Bueu) y la hoy parroquial de Santa María de Alba (Pontevedra). El que en las dos inscripciones, la primera, datada en 1104, conmemorativa de la restauración de la iglesia en su totalidad (*omnino*), ejecutada por alguien familiarizado con la escritura en el más amplio sentido del término⁸⁶, la segunda, sin fecha legible hoy, muy próxima por su contexto, en todo caso, a la de la anterior⁸⁷, alusiva a la edificación y consagración del templo⁸⁸, se mencione a Gelmírez como obispo, siendo especialmente notorio su protagonismo en el segundo caso, pues es él quien libera "de la insaciable codicia de unos caballeros la iglesia", procediendo después a consagrarla⁸⁹, invita a pensar fundadamente que en sus fábricas se dieron cita ya soluciones o propuestas de progenie santiaguesa⁹⁰, aportadas, con toda probabilidad, por algún maestro vinculado a la empresa catedralicia santiaguesa, por entonces en pleno proceso de construcción y decoración⁹¹.

La desaparición, prácticamente total, de la fábrica románica de estos dos templos impide conocer cuál fue en ellos el impacto exacto de la basílica compostelana. Su huella, en cualquier caso, comenzará a hacerse particularmente visible en nuestra provincia, en paralelo con lo que acontece en otras, a partir del segundo cuarto del siglo XII, durante el reinado, ya incontestado, de Alfonso VII (datable en esencia, para el conjunto de los reinos de Galicia, León y Castilla, entre 1126, año del fallecimiento de la reina Urraca, su madre, y 1157, fecha de su muerte⁹²). Remitirán a Santiago buena parte de los esquemas constructivos y motivos decorativos que significan por los años en que nos movemos y en tiempos posteriores a nuestro románico: compartimentación de ábsides semicirculares por medio de columnas; ábsides poligonales; arcos atando contrafuertes; tipos de pilares compuestos; modelos de capiteles; columnas con fustes entorchados; temas ornamentales; arcos lobulados; composición y molduración de puertas y ventanas; ordenación de cubiertas, etc.

Estos elementos de abolengo compostelano, tal como, según ya se dijo, indicó en su día J. M. Pita Andrade, los encontraremos de manera dispersa por doquier. El esquema del templo jacobeo, adaptado en planta y alzado a unas exigencias muy concretas, inherentes a un gran centro de peregrinación, no fue imitado como un todo, sin embargo, en ningún caso. Sólo se le acercó de alguna manera, con diferencias sustanciales, en todo caso, tanto en planta como en alzado (también, hay que señalarlo, en envergadura), la Catedral de Tui⁹³. Iniciada en un momento impreciso, quizás en 1120⁹⁴ y, en todo caso, antes de 1145, pues en este año sabemos que estaba en obras⁹⁵, su importancia ha de reconocerse no sólo en lo que en sí misma supone desde el punto de vista constructivo y decorativo⁹⁶ sino también en el marcado protagonismo que adquirió en el desarrollo edificatorio de su territorio diocesano, en parte ubicado, como ya se advirtió más arriba, al sur del río Miño⁹⁷, ámbito con el que, en contrapartida, hay que relacionar, sin duda como consecuencia de la intervención de artífices de esa procedencia y formación, soluciones como la organización y ornamentación de la espléndida portada occidental de Santa María de Tomiño⁹⁸.

El impacto tudense y el compostelano conocen su apogeo en unas fechas, comienzos de la segunda mitad o, mejor aún, principios del último tercio del siglo XII⁹⁹, durante las cuales,

como en el resto de Galicia, empieza a detectarse la presencia de importantes novedades estructurales y decorativas que van a propiciar la revitalización del estilo¹⁰⁰.

Desde el punto de vista constructivo esas novedades (arcos apuntados, bóvedas de cañón agudo y con nervios), cuya progenie última hay que buscar más allá de los Pirineos, en tierras de Borgoña exactamente¹⁰¹, tienen como referente inicial en nuestro territorio provincial, por un lado, a los monasterios cistercienses de Armenteira y Oia¹⁰² y, por otro, a la abadía de Carboeiro, en cuya iglesia, en su segunda campaña de trabajos, se hace explícita la intervención de un equipo vinculado a las tareas que, documentadas desde 1168, dirigía en la Catedral de Santiago el afamado Maestro Mateo¹⁰³.

Las abaciales de Armenteira y Oia, aquélla, según atestigua un epígrafe ubicado en una de las pilastras que soporta el arco triunfal de acceso al ábside central, iniciada en 1167¹⁰⁴, ésta con posterioridad a 1185, año de incorporación de la comunidad a la que sirve a la Orden¹⁰⁵, ofrecen, en planta y alzado, modelos diferentes, ambos, en cualquier caso, de extracción borgoñona¹⁰⁶. Coinciden los dos, sin embargo, en la adopción de premisas de capital significación, llamadas a ejercer un fuerte impacto, no sólo en su entorno: de un lado, el empleo de arcos apuntados y bóvedas de cañón agudo para cubrir la mayor parte de sus diferentes espacios¹⁰⁷; de otro, en consonancia con los principios de austeridad que significan a la Orden a la que pertenecen en el panorama monástico de la época, la supresión de decoración, la búsqueda de formas simples, reducidas en esencia a su función puramente estructural¹⁰⁸.

La iglesia de Carboeiro fue iniciada por la cripta, concluida, según explicita un epígrafe ubicado en su exterior, el 1 de junio de 1171. Un mes más tarde, el 1 de julio, como nos informa otra inscripción, ésta localizada en la nave meridional, comenzaron los trabajos del templo propiamente dicho. El proyecto, de enorme vistosidad, reforzado en su impacto visual por su singular emplazamiento, fue puesto en marcha por un equipo de formación y procedencia borgoñona, distinto del que por entonces trabajaba en Santiago a las órdenes del Maestro Mateo¹⁰⁹. Por razones que hoy se nos escapan, ese taller fue sustituido, cuando aún no se había terminado la cabecera, por otro distinto, éste sí de extracción compostelana, vinculado a la órbita del citado Mateo, haciéndose especialmente notorio su trabajo en las portadas del edificio.

La huella del segundo equipo de Carboeiro, el vinculado a Mateo, se documenta, en lo constructivo y/o en lo decorativo, en algunos edificios¹¹⁰, debiendo relacionarse en otros casos la progenie mateana no con la irradiación de este monumento pontevedrés sino con el impacto inmediato del santiagués¹¹¹, detectable incluso, directa o indirectamente, esto es, a través de un eslabón intermedio, en una empresa como Santiago de Breixa (Silleda), obra cuyo ábside, por estructura y lo esencial de su programa escultórico, nada tiene que ver con precedentes gallegos, siendo por ello, de hecho, un *unicum* en nuestro ámbito¹¹².

No debe extrañar en la etapa en que nos movemos —años avanzados del siglo XII y primeros del XIII, durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX, aquél fallecido en 1188, éste, su hijo y sucesor, en 1230—, particularmente brillante para Galicia¹¹³, y dadas las circunstancias que concurren en la configuración de la provincia, un producto administrativo, como sabemos, del siglo XIX, que en nuestro territorio se documente también la influencia de algún otro monumento de especial significación en el panorama constructivo de su tiempo. Ése sería el caso de la Catedral de Lugo, explicable por pertenecer todavía hoy a su jurisdicción diocesana una parte de la demarcación territorial pontevedresa¹¹⁴; de la abacial de Oseira, justificable por la proximidad física o la existencia de imprecisos vínculos jerárquicos¹¹⁵, o incluso de la Catedral de Ourense, cuyo impacto sobre la iglesia de Santa María de Sacos (Cotobade) sólo cabe entenderlo a partir de consideraciones puramente artísticas¹¹⁶.

En los años finales del reinado de Alfonso IX, en torno a 1225, se documenta en la Catedral de Tui, en su portada occidental, la irrupción de formulaciones ya claramente góticas, importadas por artistas formados y procedentes de alguno de los grandes núcleos creativos de la Isla de Francia¹¹⁷. Su recepción se produce en un momento de gran actividad artística en toda



Santa María de Tomiño. Portada oeste

Galicia y en paralelo con el desarrollo pleno de las premisas tardorrománicas, singularmente las relacionadas con los monasterios de la Orden del Císter y el Maestro Mateo y sus colaboradores, unas y otras, por sus potencialidades, llamadas a servir de base a la implantación de la nueva práctica constructiva.

Las circunstancias políticas tan especiales que conoce Galicia tras el fallecimiento, en 1230, de Alfonso IX (su muerte posibilitará la unión, que será ya definitiva, de León y Castilla en la persona de Fernando III y conducirá poco a poco a nuestro territorio, en cuanto parte integrante de un Reino, el de León, que va cediendo su liderazgo paulatinamente al de Castilla, a tener una presencia marginal en ese nuevo contexto) explicarán la progresiva pérdida de presencia o, mejor, de protagonismo de las novedades que se anunciaban en la parcela occidental de la sede catedralicia de Tui, agotadas en sí mismas y sin apenas proyección¹¹⁸, y la continuación, fruto de la inercia generada por el vacío que el adverso contexto propicia y que impide la llegada de savia nueva, de los planteamientos vinculados al pasado más inmediato¹¹⁹. Ante este panorama, tal vez no sea una casualidad que una empresa de tanta envergadura para su tiempo como la Colegiata de Baiona, terminada hacia 1278¹²⁰, funda en su fábrica soluciones que remiten, de un lado, al cercano monasterio cisterciense de Santa María de Oia y, de otro, a la campaña ya plenamente gótica de la Catedral tudense, primer referente monumental de la jurisdicción diocesana a la que pertenece¹²¹.

NOTAS

- ¹ Sociedad Arqueológica de Pontevedra, *Libro de Actas*, folio 20, recto. En el párrafo en el que se comenta la visita se alude a su mal estado y a la necesidad de promover iniciativas que permitan "la conservación del casi derruido monasterio". Este *Libro* se halla, junto a otros muchos materiales procedentes de los Registros de la Sociedad, en el Archivo Documental del Museo de Pontevedra, nacido el 30 de diciembre de 1927 para dar continuidad a sus iniciativas y en el que acabará integrándose finalmente el 30 de diciembre de 1937. Véase la nota siguiente.
- ² Sobre lo que fue esta Sociedad, esencial no sólo en la vida cultural pontevedresa de su tiempo, véase, en última instancia, J. C. VALLE PÉREZ, "El contexto intelectual pontevedrés: la Sociedad Arqueológica de Pontevedra", en C. VILLANUEVA, coordinación, *Cancionero musical de Galicia. Reunido por Casto Sampedro y Folgar*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2007, pp. 19-47.
- ³ En torno a la figura de F. Zagala confróntese, en particular, *F. Zagala, fotógrafo (1842-1908)*, Pontevedra, 1994, catálogo de una de las exposiciones programadas por el Museo de Pontevedra para conmemorar el centenario de la fundación de la Sociedad Arqueológica. Ésta, vale la pena recordarlo, tuvo una participación muy directa en la restauración, ca. 1911, de la iglesia del monasterio de Aciveiro.
- ⁴ Baste recordar ahora, en apoyo de esta hipótesis, un solo dato: en la primera edición de sus afamadas *Lecciones de Arqueología Sagrada*, publicada en Santiago en 1890, copia y transcribe, p. 415 y nota 1, el epígrafe funerario, hoy desaparecido, del abad Fernando (véase, sobre él, la monografía de Carboeiro). La precisión de la referencia invita a pensar no en una información externa, nada extraña por entonces, sino en una contemplación y copia directas, avaladas, además, por el hecho de que la descripción que hace de la iglesia en la novela ya no se corresponde con lo que muestran las citadas fotografías de F. Zagala. Para la novela me remito, en último término, a la edición que publicó en 1953, en Santiago, la Editorial de los Bibliófilos Gallegos.
- ⁵ La carta se conserva en la Colección Sampedro, custodiada en el Archivo Documental del Museo de Pontevedra (Caja 94, nº 88).
- ⁶ Acerca del Seminario consúltese, en especial, A. MATO, *O Seminario de Estudos Galegos na documentación que garda o Instituto Padre Sarmiento*, Sada-Coruña, Eds. do Castro, 2001.
- ⁷ Véase sobre la obra, en última instancia, la edición de E. Falque Rey publicada por Akal en Madrid, en 2004, en la Colección Clásicos Latinos Medievales.
- ⁸ Confróntese al respecto, junto a la referencia que al territorio se inserta en el *Índice de lugares*, p. 626, de la obra citada en la nota precedente, la colaboración de E. Portela Silva en este mismo libro.
- ⁹ La imprimió, en Santiago, la Editorial Nós. Hay una edición facsimilar promovida en 1978, como homenaje al Seminario, por Edición do Castro y publicada en Sada, A Coruña.
- ¹⁰ Caja 261, carpetilla 4.
- ¹¹ En la Memoria, cuyo título alude sólo a la Terra de Deza, se incluyen también edificios de zonas próximas (Terra de Carbia, Trasdeza, Dozón y Rodeiro). El número referido, 23, recoge el de todos los territorios inventariados. Da idea de su importancia el hecho de que en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Pontevedra*, trabajo, inédito, redactado en 1907 por Rafael Balsa de la Vega, perteneciente al proyecto de elaboración de un *Catálogo Monumental de España* puesto en marcha en 1900 por el Ministerio de Fomento (se conserva el original en Madrid, en el Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), sólo se reseñan 14 edificios románicos. Tres años antes, en 1904, José VILLAAMIL Y CASTRO, en su tan ponderado libro *Iglesias gallegas de la Edad Media*, se ocupaba únicamente de tres: Casteiros (Vigo), Carboeiro (Silleda) y Rebordáns (Tui).
- ¹² Cuenta con dos reediciones, ambas promovidas por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, una en 1987, otra en 2008, ésta enriquecida con estudios complementarios de A. VIGO TRASANCOS y L. LADRA DIÉGLIEZ.
- ¹³ El análisis ocupa las pp. 831 a 1.093, dedicándose desde la 866 a la 941 al estilo románico. Conviene recordar que Ángel del Castillo es autor de diversos estudios monográficos sobre monumentos románicos pontevedreses desde los primeros años del siglo (menos, en cualquier caso, que los que publicó sobre las restantes provincias, la de A Coruña muy singularmente).
- ¹⁴ El 1 de enero del año anterior, 1935, publicó también Ángel del CASTILLO en *Faro de Vigo* un artículo de carácter muy general sobre el románico en Pontevedra. Se tituló "De nuestra arquitectura medieval. El románico en la provincia de Pontevedra". Lo cito más por su innegable valor bibliográfico que por su utilidad desde el punto de vista histórico-artístico.
- ¹⁵ "San Lorenzo de Carboeiro" fue su título. Ocupa las pp. 59-68. Apareció, vista la información que ofrece la publicación, en el segundo semestre de 1941.
- ¹⁶ Se tituló justamente así: "Las inscripciones de San Lorenzo de Carboeiro". Se inserta entre las pp. 387 y 396. Se edita, a partir también de los datos que proporciona la revista, en el segundo semestre del mismo año 1941.
- ¹⁷ En el transcurso de estas tres décadas (y también en las anteriores) fue la de Pontevedra, en todo caso, la provincia gallega menos favorecida por las investigaciones sobre la edificación de tiempos románicos. La de los cincuenta, por otro lado, es en la que ve la luz el preciso y precioso trabajo de Leopoldo TORRES BALBÁS, muy

útil todavía hoy, *Monasterios cistercienses de Galicia* (Editorial de los Bibliófilos Gallegos, Colección Obradoiro, Santiago, 1954), correspondiendo a la de los sesenta la aparición de numerosos estudios, de conjunto o sobre motivos decorativos, con referencias a monumentos pontevedreses, de José Manuel Pita Andrade, novedosos en su momento y de imprescindible consulta aún en la actualidad.

¹⁸ Fueron sus autores M. CHAMOSO LAMAS, V. GONZÁLEZ y B. REGAL. La obra fue publicada en español, en 1979, por Ediciones Encuentro.

¹⁹ Ocupa el capítulo las pp. 26-47. En 1974, conviene tenerlo presente, comienza a publicarse la *Gran Enciclopedia Gallega*, un proyecto, culminado casi veinte años más tarde, con treinta y dos tomos, los dos últimos de apéndices, de enorme importancia para el estudio del románico gallego en general y del pontevedrés en particular, no en vano ofrece información, al margen de su alcance concreto, sobre la práctica totalidad de las empresas pertenecientes al estilo.

²⁰ Aunque no esté dedicado al examen del arte románico, debe señalarse también que en 1975, en la Universidad de Santiago, defendió su Tesis Doctoral S. MORALEJO ÁLVAREZ. Titulada *La escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, se menciona por las novedades que introduce en la valoración de la última etapa del estilo cuyo análisis aquí nos incumbe, fundamento en numerosos aspectos del que propicia su investigación.

²¹ I. G. BANGO TORVISO fue autor también, años después (1987), de un estudio, *Galicia románica*, publicado por la Editorial Galaxia en la colección Biblioteca Básica da Cultura Galega, en el que se mencionan y/o analizan algunos edificios pontevedreses.

²² *La arquitectura románica en la diócesis de Lugo: la influencia de Esteban al oeste del Miño*, Santiago, 1976.

²³ Pese a lo que de esta distribución territorial y del I que acompaña al título cabe deducir, el estudio, en lo que a la provincia lucense respecta, no ha tenido continuidad hasta la fecha.

²⁴ Véanse, como muestra, "Iglesias románicas de la Tierra del Deza con arcos lobulados", *El Museo de Pontevedra*, XXXIII, (1979), pp. 251-264, o "Ejemplos de iglesias románicas de cabecera poligonal", en M^a D. BARRAL RIVADULLA y J. M. LÓPEZ VÁZQUEZ, coords., *Estudios sobre Patrimonio Artístico. Homenaje del Departamento de Historia del Arte y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela a la Prof. Dra. M^a del Socorro Ortega Romero*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002, pp. 97-118.

²⁵ Se iniciaron con la publicación de "La iglesia del antiguo monasterio de San Andrés de Órrea", *Yermo*, 15, (1977), pp. 35-43. Desde 1997 y hasta 2007, la mayor parte de esos estudios monográficos recibieron acomodo en las páginas de la publicación anual promovida por las Rutas Cicloturísticas del Románico, mencionadas más abajo.

²⁶ En su estudio monográfico *Caldas de Reis. Páginas históricas de la villa y de los linajes de la misma y su contorno*, incluido en el tomo XXXVIII, (1984), de la revista *El Museo de Pontevedra*, inserta un capítulo, pp. 235-270, titulado *Iglesias románicas de la comarca*. Analiza once edificios, ofreciendo de todos prácticamente la misma información que sobre ellos recoge en el libro que comentamos.

²⁷ Se tituló *Doce iglesias románicas del Bajo Valle del Miño*. En el año 2006, en la misma Facultad, leyó su Memoria de Licenciatura, titulada *Arquitectura Bajomedieval en el Valle Miñor*, M. VÁZQUEZ CORBAL, quien ha publicado estudios diversos sobre algunos de los edificios analizados en su trabajo académico.

²⁸ La tesis se tituló *Las fundaciones de Clairvaux en la Galicia medieval. Filiación directa: el siglo XII*. De ella se publicó un resumen editado en Pontevedra.

²⁹ Las Rutas, bajo la dirección de José Carlos Valle Pérez, nacieron en el seno y bajo la tutela del Club Ciclista Pontevedrés, del que se separarían ulteriormente para convertirse en una Fundación autónoma.

³⁰ El libro, manteniendo la estructura básica, pero con más información, lógico resultado del desarrollo de las Rutas, tendrá su continuación en los titulados *Descubrir el Románico por tierras de Pontevedra y el Camino de Santiago*, *Inventario de la riqueza monumental de la provincia de Pontevedra y el Camino de Santiago* y *Patrimonio monumental religioso en la provincia de Pontevedra y el Camino de Santiago*, los tres publicados también por la Diputación de Pontevedra, el primero en 1996, el segundo en 2001 y el tercero, en dos volúmenes, en 2010.

³¹ No se detallan por razones obvias. Serán comentados, lógicamente, en las monografías de este libro.

³² Es el caso del artículo de E. IGLESIAS ALMEIDA sobre "El simbolismo de la cruz en los tímpanos románicos de la diócesis de Tuy", publicado en las *Actas del II Coloquio Galaico-Minhoto, Santiago de Compostela, 14-16 de abril de 1984*, Xunta de Galicia, vol. II, Betanzos, 1985, pp. 87-96. Volverá sobre el tema, ampliando el ámbito territorial de referencia y el emplazamiento del motivo, circunscrito, en cambio, tan sólo al modelo que reseña en el título, en su estudio "Las cruces de entrelazos en el románico gallego", *XXIX Ruta Cicloturística del Románico Internacional*, Pontevedra, 2011, pp. 174-180.

³³ Véanse, entre otros, M^a J. PÉREZ HOMEN DE ALMEIDA, "Aportación al estudio de las estatuas-columnas en el norte de Portugal", *Actas del II Coloquio Galaico-Minhoto, Santiago de Compostela...*, cit., pp. 127-135; M. L. REAL y M^a J. PÉREZ HOMEN DE ALMEIDA, "Influências da Galiza na arte românica portuguesa", *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, vol. IV, Porto, 1990, pp. 1.483-1.509, y J. C. VALLE PÉREZ, "La iglesia del antiguo monasterio de San Salvador de Albeos", *El Museo de Pontevedra*, XLI, (1987), pp. 177-237. Como es lógico, estudios posteriores, tanto de investigadores portugueses como gallegos / españoles, han venido incidiendo en la significación de esas derivaciones estilísticas.

- ³⁴ Marta Cendón es autora de otras publicaciones sobre la Catedral de Tui. Véase su reseña en la monografía de esta empresa, redactada por ella misma.
- ³⁵ "Iglesias románicas en el municipio de Vigo", en A. CUNQUEIRO y J. M^a ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, coords., *Vigo en su Historia*, Vigo, Caja de Ahorros Municipal, 1980, pp. 127-149.
- ³⁶ *O Vigo das igrexas románicas*, Vigo, Concello de Vigo, 1993.
- ³⁷ *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*, Vigo, 1995. Volverá sobre el románico vigués, años más tarde, con el artículo "Planimetría de las iglesias románicas de Vigo", *Abrente*, 35-36-37, (2003-2004-2005), pp. 19-48.
- ³⁸ "Na procura do noso Románico", *Tabeirós Terra*, n^o VII, Xuño, 1999, pp. 16-17, y "Na procura do noso Románico (II parte)", *Tabeirós Terra*, n^o VIII, Novembro, 1999, pp. 16-17. Del románico estradense se ocupará posteriormente, con detalle, S. ARCA SOMOZA. Véase "A Estrada románica... por descubrir", *Adra*, 5, (2010), pp. 61-89.
- ³⁹ Confróntese, en particular, la nota 25. Añado, a lo señalado allí, los recientes artículos de D. M^a DOMÍNGUEZ PALLAS, "Igrexas románicas do Municipio de Rodeiro e o seu tempo", en X. C. GARCÍA PORRAL, coord., *Rodeiro, unha terra con historia*, Pontevedra, Diputación Provincial, 2008, pp. 185-208, y C. DOPORTO REGUEIRA, "Restauraciones en tres iglesias del románico en el Camino de invierno, de los arrieiros o Camino mozárabe", *Descubriendo. Anuario de Estudios e Investigación de Deza*, 10, (2008), pp. 13-32.
- ⁴⁰ Repárese en concreto, por un lado, en los dos volúmenes dedicados en el *Proyecto Galicia* al Arte Medieval, ambos, por lo que a los capítulos sobre el Arte románico se refiere, de la autoría de R. YZQUIERDO PERRÍN (el primero se publicó en 1995, el segundo en 1996), y, por otro, en el Catálogo de la exposición, coordinado por X. C. VALLE PÉREZ y J. RODRIGUES, *El Arte Románico en Galicia y Portugal*, promovida en el año 2001 por las fundaciones Pedro Barrié de la Maza y Calosute Gulbenkian.
- ⁴¹ Reténganse, entre otros, los trabajos siguientes: J. C. VALLE PÉREZ, "Los patios monásticos y capitulares en Galicia", en J. YARZA LUACES y G. BOTO VARELA, coords., *Claustros románicos hispanos*, León, Edilesa, 2003, pp. 67-85; E. CARRERO SANTAMARÍA, *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2005, y J. D'EMILIO, "Inscriptions and the Romanesque Church: Patrons, Prelates, and Craftsmen in Romanesque Galicia", en C. HOURIHANE, ed., *Spanish Medieval Art: Recent Studies*, Tempe, 2007, pp. 1-23.
- ⁴² Para una aproximación global a la época me remito en particular, por ser la última visión de conjunto publicada hasta la fecha, a los vols. 1 y 2 del Tomo V, *De Xelmírez aos Irmandiños. A Galicia Feudal (Séculos XII-XIV)*, de *A Gran Historia de Galicia*, promovida por *La Voz de Galicia* y editada en Madrid en 2007. Son sus autores M^a C. PALLARES y E. PORTELA SILVA.
- ⁴³ El análisis y la valoración de las dos construcciones se abordan en las monografías correspondientes. A ellas remitirán también usualmente, salvo que se aporten otras referencias específicas, las menciones de empresas que se hacen en esta introducción general.
- ⁴⁴ Véase al respecto, de nuevo, la obra citada en la nota 42. Un examen exhaustivo de los puentes, murallas y fortalezas con vestigios formales de tiempos medievales conservados en la provincia de Pontevedra, no realizado hasta hoy, revelará sin duda restos clasificables como románicos o, mejor, como de época románica. En la mayor parte de los casos, no obstante, esos testimonios tendrán más valor arqueológico que monumental, etiqueta que en modo alguno cuestiona su significación histórico-cultural.
- ⁴⁵ También en etapas posteriores a la románica. Su vigencia, en realidad, se perpetúa hasta nuestra época.
- ⁴⁶ El número de edificios de una sola nave con ábside rectangular, como constató en su día I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., p. 21, y confirmó ulteriormente J. OCAÑA EIROA (véase, en última instancia, "Planimetría de las iglesias románicas de Vigo", cit., p. 23), duplica al de las que, con nave única también, lo poseen semicircular. Uno de aquéllos, por su excepcionalidad, merece reseña pormenorizada: el de la iglesia de San Vicente de Barrantes (Tomiño). Exhibe una configuración escalonada, cerrando internamente el tramo oriental, más estrecho que el precedente, un hemiciclo. Es un *unicum* en Pontevedra y en Galicia. La singularidad del ábside de Santiago de Breixa (Silleda), también rectangular, no radica en su planta, sino en su alzado y, sobre todo, en su decoración.
- ⁴⁷ Son los otros cinco los siguientes: Santa Eulalia de Losón (Lalín); San Jorge de Codeseda (A Estrada); San Pedro de Ancorados (A Estrada); Santa María de Casteláns (Covelo) y Santo Tomé de Piñeiro (Marín).
- ⁴⁸ Véase la planta, por ejemplo, en el "canónico" libro de K. J. CONANT, *The Early Architectural History of the Cathedral of Santiago de Compostela*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1926, ilustración VIII.
- ⁴⁹ San Pedro de Vilanova de Dozón (Dozón) puede servir de ejemplo.
- ⁵⁰ El empleo de madera en el hemiciclo de Santa María de Berredo (Agolada) es fruto de la desaparición, con toda probabilidad por hundimiento, de la cubierta de cascarón primitiva.
- ⁵¹ Santiago de Eidián (Agolada), San Martín de Ramil (Agolada) y San Julián de Rodis (Lalín) serían los ejemplos.
- ⁵² Así sucede en Santa María de Tebra (Tomiño) y en Santiago de Bembrive (Vigo), edificios cuyos ábsides, internamente, según ya se dijo, se cierran en semicírculo, disposición que por este lado las iguala a la que muestran los citados en el texto.
- ⁵³ Confróntese sobre el particular, entre otros, J. M. ANDRADE CERNADAS, *Monxes e mosteiros na Galicia medieval*, Universidad de Santiago, 1995, y A. LINAGE CONDE, *La vida cotidiana de los monjes de la Edad Media*, Madrid, Editorial Complutense, 2007.

- ⁵⁴ El análisis de las naves de la iglesia de Aciveiro (Forcarei) revela que la techumbre de madera que hoy las cobija no corresponde al proyecto inicial. Quedan restos suficientemente claros como para poder afirmar que, al menos en las laterales, se previó la construcción de bóvedas (semicañones exactamente). Consúltese la monografía correspondiente.
- ⁵⁵ Confróntese, en particular, J. C. VALLE PÉREZ, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., vol. I, pp. 247-262. Véase también la monografía.
- ⁵⁶ M. Cendón considera que la cabecera poseyó cinco ábsides. Consúltese, en especial, "Hipótesis sobre la planta medieval de la Catedral de Tui", *El Museo de Pontevedra*, XLVII, (1993), pp. 101-122. Revítese, asimismo, la monografía.
- ⁵⁷ M. L. REAL, "O projecto da Catedral de Braga, nos finais do século XI, e as orixens do románico portugués", en *IX Centenario da dedicación da Sé de Braga. Congreso Internacional. Actas*, vol. I, O Bispo D. Pedro e o Ambiente Político-Religioso do Século XI, Braga, 1990, pp. 435-511.
- ⁵⁸ Sobre el origen del modelo consúltese, en particular, J. C. VALLE PÉREZ, "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de León", en "Ratio fecit diversum". *San Bernardo e le Arti. Atti del Congresso internazionale, Roma, 27-29 maggio 1991*, Volume primo **, publicado en *Arte medievale*, II Serie, Anno VIII, n. 1, tomo secondo, 1994, pp. 21-42, en especial pp. 24-33. Para una lectura distinta del esquema véase I. G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", *Studia Zamorensia*, Anejos 1, *Arte medieval en Zamora*, Zamora, 1988, pp. 61-116, en concreto pp. 88-97. Acerca del edificio, por lo demás, confróntese la monografía.
- ⁵⁹ Esta coexistencia de formulaciones fue comentada reiteradamente, en tierras hispanas, por L. TORRES BALBÁS. Véase, entre otros trabajos suyos, *Arquitectura gótica, Ars Hispaniae*, vol. VII, Madrid, 1952, pp. 12, 13 y 42.
- ⁶⁰ Consúltese al respecto lo que se indica en la monografía.
- ⁶¹ Para un estado de la cuestión confróntese, en último término, M. UNTERMANN, *Forma Ordinis. Die mittelalterliche Baukunst der Zisterzienser*, München, Deutscher Kunstverlag, 2001, pp. 610-616.
- ⁶² J. C. VALLE PÉREZ, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., vol. I, p. 276. Consúltese asimismo la monografía.
- ⁶³ Confróntese sobre el modelo constructivo, en particular, el estudio clásico de F. BUCHER, *Nôtre-Dame de Bonmont und die ersten Zisterzienserabteien der Schweiz*, Bern, 1957.
- ⁶⁴ I. G. BANGO TORVISO, "Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, XLI, (1975), pp. 174-188.
- ⁶⁵ *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., p. 52.
- ⁶⁶ Puede servirnos de ejemplo ilustrativo al respecto la iglesia de San Miguel de Moreira (A Estrada).
- ⁶⁷ Consúltense, entre otros, E. IGLESIAS ALMEIDA, "Signos lapidarios de la Catedral de Tuy en los siglos XII y XIII", *Tuy. Museo y Archivo Histórico Diocesano*, II, (1976), pp. 135-146, en particular p. 144; I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 244-245; J. C. VALLE PÉREZ, "Los patios monásticos y capitulares en Galicia", cit., pp. 71-72 y 85, y E. CARRERO SANTAMARÍA, *Las Catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, cit., pp. 384-387. Véase también la monografía.
- ⁶⁸ Confróntese, en última instancia, J. C. VALLE PÉREZ, "Los patios monásticos y capitulares en Galicia", cit., p. 78. Consúltese, asimismo, la monografía.
- ⁶⁹ Sobre la importancia de la pintura en la decoración de los edificios véase, en última instancia, la entrada "Architettura dipinta", de la autoría de H. P. AUTENRIETH, en la *Enciclopedia dell'Arte Medievale*, vol. II, Roma, 1991, pp. 380-397.
- ⁷⁰ Situaciones idénticas se documentan en otras latitudes, tanto peninsulares como ultrapirenaicas.
- ⁷¹ Es autora del trabajo R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS.
- ⁷² Recuérdese lo que se indicó en el primer capítulo de esta introducción.
- ⁷³ Confróntese, en especial, el espléndido estudio de J. NAYROLLES, *L'invention de l'art roman à l'époque moderne (XVII^e-XIX^e siècles)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2005.
- ⁷⁴ Véase, en particular, I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 15-16, 77-79 y 211-212.
- ⁷⁵ La *Historia Compostelana*, fuente esencial, como es bien sabido, para el conocimiento del desarrollo de la diócesis de Santiago hasta los tiempos de Diego Gelmírez, inspirador e impulsor de su redacción, ofrece noticias sobre las Torres desde la segunda mitad del siglo IX hasta el primer cuarto del siglo XII. Sobre la *Historia Compostelana*, obra que habrá de ser invocada repetidamente en esta introducción, véase, en último término, la edición, ya citada, de E. Falque Rey.
- ⁷⁶ Confróntese, en especial, F. GALTIER MARTÍ, "Les 'entreprises constructives' du roi Sanche le Grand et le château galicien de Torres de Oeste", en *Catalunya i França meridional a l'entorn de l'any mil / La Catalogne et la France méridionale autour de l'an mil*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1991, pp. 283-292.
- ⁷⁷ *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 77-79.
- ⁷⁸ Es seguramente I. G. BANGO TORVISO quien más ha insistido en la continuidad. Consúltese por ejemplo, de entre las numerosas publicaciones en que aborda la cuestión, *Alta Edad Media. De la tradición hispanogoda al románico*, Madrid, Ed. Sílex, Colección *Introducción al Arte español*, 1989, pp. 88-96.
- ⁷⁹ Ese sería el caso de la iglesia de San Pedro de Ansemil (Silleda). Sobre su proceso constructivo véanse las opiniones, divergentes en lo que respecta al alcance de la presencia de soluciones de filiación asturiana, de I. G.

- BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 28, 79 y 96-98, y R. YZQUIERDO PERRÍN, "San Pedro de Ansemil: un monasterio gallego del siglo X", *Boletín Auriense*, VII,(1977), pp. 83-117.
- ⁸⁰ San Martín de Mondoñedo (Foz, Lugo), la Catedral de Santiago y la de Tui, espacialmente muy próxima, son empresas que hay que tener en cuenta para explicar sus particularidades constructivas y decorativas. Sobre el edificio confróntese, en último término, la monografía que se inserta en esta misma publicación, de la autoría de I. G. BANGO TORVISO.
- ⁸¹ Su vinculación a soluciones de abolengo prerrománico asturiano fue señalada ya en los años setenta del pasado siglo por I. G. BANGO TORVISO. Véase *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 34, 79 y 234-235.
- ⁸² Consúltese, en última instancia, I. G. BANGO TORVISO, "El paisaje monumental románico en Castilla y León que contemplaron los peregrinos jacobeos", en J. C. ELORZA GUINEA, dir., *Los Caminos de Santiago. El arte en el período románico en Castilla y León. España. Siglos XI al XIII*, Catálogo de Exposición, Madrid, Junta de Castilla y León-Instituto Inclusartiz, 2006, pp. 33-50, y J. C. VALLE PÉREZ, "Entre la continuidad altomedieval y la renovación gótica: la arquitectura en el Camino de Santiago en Castilla y León entre 1035 y 1230", *Ibidem*, pp. 52-72, en particular pp. 57-60.
- ⁸³ Para el análisis del proceso constructivo de la Catedral compostelana sigue siendo de consulta imprescindible el estudio de S. MORALEJO ÁLVAREZ titulado "Notas para unha revisión da obra de K. J. Conant", incluido, pp. 91-116, como complemento de K. J. CONANT, *Arquitectura Románica da Catedral de Santiago de Compostela*, Madrid, 1983, traducción al gallego, con versión también en castellano, promovida por el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, de la obra clásica publicada en 1926, en Cambridge (Mass.), por el historiador norteamericano. Las precisiones que sobre el alcance de algunas campañas han efectuado con posterioridad otros investigadores (pienso, muy en particular, en J. D'Emilio y M. A. Castiñeiras González), no afectan a las grandes líneas de su desenvolvimiento constructivo, cuestión que es la que interesa al planteamiento que se explicita en el texto. Por tal motivo y en aras también de la brevedad, prescindo del aparato bibliográfico correspondiente.
- ⁸⁴ "Notas sobre el románico popular de Galicia", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIV, (1969), pp. 56-83, en especial p. 68.
- ⁸⁵ La Catedral de Tui no se salva tampoco de este juicio. Pese a su indudable proximidad al prototipo compostelano, desde un principio, como ya he comentado, introduce sustanciales novedades que la alejan de él.
- ⁸⁶ Véase, en particular, M. ROMANÍ MARTÍNEZ y P. S. OTERO PIÑEYRO MASEDA, *El antiguo monasterio de Santiago de Ermelo. Estudio, documentación e índices*, Santiago, Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", 2005, pp. 37-51. Tanto J. D'EMILIO, "Inscriptions and the Romanesque Church...", cit., p. 16, como R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, ésta en su contribución a la presente obra, relacionan al autor de la inscripción de Ermelo con la Cancillería compostelana.
- ⁸⁷ A partir de la lectura que en 1979 ofreció A. Rodríguez Fraiz en un Coloquio de medievalistas gallegos celebrado en Santiago (reseña el dato, pues las Actas de la reunión no se publicaron, J. BARREIRO SOMOZA, *El señorío de la iglesia de Santiago de Compostela (Siglos IX-XIII)*, A Coruña, Diputación Provincial, 1987, p. 335, nota 615), se data el epígrafe en 1105, fecha verosímil por lo que se comenta, más abajo, en la nota 89.
- ⁸⁸ Sobre su lectura véase, en particular, I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 153-154.
- ⁸⁹ *Historia Compostelana*, Libro I, Cap. XXII, p. 117 de la edición, ya citada, de E. Falque Rey. El fallecimiento del Conde en los últimos meses de 1107 (A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela*, tomo III, Santiago, 1900, p. 297) nos proporciona un *terminus ante quem* para datar estos acontecimientos, lo que hace muy verosímil el año 1105, vista su secuencia, para el epígrafe referido.
- ⁹⁰ R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS, en su estudio sobre "La escultura románica en la provincia de Pontevedra", inserto en esta misma publicación, defiende, en cambio, que "la presencia de estas conmemoraciones escritas... no implica... necesariamente... la renovación o el comienzo de la renovación de las fábricas de estas iglesias".
- ⁹¹ Invoquemos ahora, a este respecto, sólo dos datos: 1103 es el año que figura en el epígrafe ubicado en una de las jambas, la izquierda, de la puerta derecha de la fachada de las Platerías, lo que permite datar entonces su inicio, y 1105 es el año en el que tiene lugar la consagración, salvo de la dedicada a San Nicolás, la extrema del brazo norte del transepto, de la totalidad de las capillas situadas en su cabecera y crucero, lo que implica que estaban terminadas. Para otras deducciones consúltese, en última instancia, el trabajo de S. MORALEJO ÁLVAREZ reseñado en la nota 83.
- ⁹² Confróntese al respecto, en último término, B. F. REILLY, *The Kingdom of León-Castilla Under King Alfonso VII. 1126-1157*, University of Pennsylvania Press, 1998.
- ⁹³ Recuérdese lo comentado más arriba. Véase también la monografía correspondiente.
- ⁹⁴ J. RODRÍGUEZ BLANCO, canónigo tudense, afirma en sus *Apuntes históricos de la Santa Iglesia Catedral, ciudad y antigua diócesis de Tui*, Santiago, 1879, p. 137, sin precisar la fuente de su referencia, que el obispo Don Alfonso puso en ese año, 1120, la primera piedra de la Catedral, dato que normalmente no se tiene en cuenta al enfrentarse con su fábrica. Hace años, hipótesis que hoy ya no defiende, relacioné con ese horizonte algunos restos conservados en la antigua Sala Capitular, utilizada en la actualidad como Museo. Confróntese J. C. V(ALLE) P(ÉREZ), "Fragmento de arquivolta", "Fragmento de fuste entorchado" y "Capitel entrego", fichas nº 80, p. 190, nº 81, p. 191, y nº 82, pp. 191-192, del Catálogo de la exposición *Galicia no Tempo*, Madrid, Xunta de Galicia, 1990.

- ⁹⁵ Se recoge el dato, un compromiso de los monjes de Oia a contribuir a la obra de la Catedral (*in opus ecclesiae Sanctae Mariae faciendum*), en un documento del 19 de abril de este año en el que se incluye a su vez una cesión del obispo tudense, Pelayo, al abad y a la comunidad de aquel cenobio. Copia el instrumento, puesto en valor como hito de referencia para la datación del edificio por I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., p. 245, E. FLÓREZ, *España Sagrada*, vol. XXII, Madrid, 1767, Apéndice XI, pp. 269-270. Con la introducción en 1138 por parte de este obispo, Pelayo Menéndez, de la regla de San Agustín como norma básica de la vida cotidiana del cabildo tudense relaciona E. Carrero Santamaría el inicio de las obras del templo. Confróntese *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, cit., pp. 380-387. La fecha propuesta por F. López Alsina para el arranque de las obras —entre 1072 y 1095— resulta temprana en exceso para las formulaciones estructurales y decorativas que explicita el edificio, sin duda alguna valorable ya dentro del románico pleno. Véase “La cristalización de Tui como espacio de poder señorial entre 1095 y 1157”, en *Tui. Presente, Pasado y Futuro*, Vigo, 2006, pp. 57-95, en particular p. 73. Para otras hipótesis, véase, en última instancia, la monografía que a la Catedral se le consagra en este libro.
- ⁹⁶ Consúltese, a este respecto, la monografía correspondiente. No entro a considerar en esta valoración general, justamente por ello, las particularidades del proyecto tudense en relación con el compostelano.
- ⁹⁷ La expansión de las formulaciones estilísticas de la Catedral tudense ha sido reiteradamente comentada en las últimas décadas. Véanse sobre la cuestión, en especial, I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 82-83; M.^a J. PÉREZ HOMEN DE ALMEIDA, “Aportación al estudio de las estatuas-columnas en el norte de Portugal”, cit.; M. L. REAL y M.^a J. PÉREZ HOMEN DE ALMEIDA, “Influências da Galiza na arte românica portuguesa”, cit.; J. C. VALLE PÉREZ, “La iglesia del antiguo monasterio de San Salvador de Albeos”, cit.; J. RODRIGUES, “A arte religiosa no românico português e as suas relações com a Galiza: poder e espiritualidade”, en X. C. VALLE PÉREZ y J. RODRIGUES (coords.), *El Arte Románico en Galicia y Portugal / A Arte Românica em Portugal e Galiza*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza/Fundação Calouste Gulbenkian, 2001, pp. 132-155, y M. CENDÓN FERNÁNDEZ, “El arte medieval en Tui: la Catedral como foco receptor y difusor del románico y gótico”, en *Tui. Presente, Pasado y Futuro*, cit., pp. 121-155, en concreto pp. 124-132.
- ⁹⁸ Véase R. YZQUIERDO PERRÍN, “Reflexiones sobre el arte románico de Galicia y Portugal”, en J. LEIRA DOMÍNGUEZ (dir.), *O Camiño portugués. III Aulas no Camiño. Un estudio multidisciplinar da realidade galega que atravesan os Camiños de Santiago*, A Coruña, Universidade da Coruña, 1999, pp. 43-76, en particular p. 52.
- ⁹⁹ No es fácil de datar, en general, el románico pontevedrés. A la escasez de epígrafes, circunstancia ya reseñada en su día por I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 75-76, no siempre, por lo demás, claros en la información que nos transmiten, se une también la parquedad de referencias documentales útiles para tal menester, hechos que obligan, con el riesgo que tal procedimiento puede conllevar, a fundamentar las propuestas sólo en apreciaciones de carácter formal. Por idénticos motivos, nada novedoso podemos aportar, más allá de las generalidades usuales, sobre comitentes y maestros / constructores.
- ¹⁰⁰ Para una visión general de la evolución de la arquitectura románica en Galicia, contexto del que, como es obvio, no puede desligarse la que se desarrolló en los límites de lo que hoy es la provincia de Pontevedra, me remito en particular, por ser la última publicada, a J. C. VALLE PÉREZ, “La expansión de la arquitectura románica en Galicia: tipologías, fuentes y desarrollo”, en X. C. VALLE PÉREZ y J. RODRIGUES (coords.), *El Arte Románico en Galicia y Portugal / A Arte Românica em Portugal e Galiza*, cit., pp. 112-131.
- ¹⁰¹ He tenido ocasión de documentar y explicitar esta filiación en numerosas ocasiones (consúltese, por ejemplo, las pp. 119-126 del artículo, ya citado, “La expansión de la arquitectura románica en Galicia: tipologías, fuentes y desarrollo”). El fenómeno, sin embargo, fue ya señalado y valorado en 1931 por E. LAMBERT. Confróntese *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1978, pp. 77-87, traducción de la obra, todavía hoy de consulta imprescindible, publicada en París en el año indicado.
- ¹⁰² Los otros dos monasterios cistercienses ubicados en la provincia de Pontevedra, Aciveiro y A Franqueira, no pueden ser invocados en relación con la cuestión que se comenta, el primero debido a que su iglesia es anterior a la entrada de la comunidad a la que servía en la Orden del Císter, no debiendo nada, pues, a sus tradiciones específicas (véase, en último término, J. C. VALLE PÉREZ, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., tomo I, pp. 25 y 39-40); el segundo a causa de que su abacial, terminada alrededor de 1343, es una empresa ya plenamente gótica (confróntese sobre ella, en particular, X. C. VALLE PÉREZ, *O Mosteiro de Santa María da Franqueira durante a Idade Media*, Pontevedra, Deputación Provincial / Real Academia Galega de Belas Artes “Nosa Señora do Rosario”, 1999).
- ¹⁰³ Consúltese la monografía correspondiente. No entro a analizar, por no afectar a las conclusiones de este estudio, los problemas que plantea la delimitación del arranque de la campaña de trabajos a la que, con seguridad desde 1168, se vincula Mateo en Compostela.
- ¹⁰⁴ Véase, como en el caso precedente, su estudio monográfico.
- ¹⁰⁵ Esta fecha, considerada segura hasta ahora, tal vez deba ser revisada, como indica en su aportación a esta obra, con sólidos argumentos, E. PORTELA SILVA. Desde otro punto de vista, el del “marked archaism of the church”, cuestionó la fecha también J. D’EMILIO. Confróntese “The Art of the Cistercians in Galicia and Portugal: A Review Article”, *Cîteaux. Commentarii Cistercienses*, 58, (2007), pp. 305-327, en especial p. 308.

- ¹⁰⁷ La iglesia de Armenteira muestra una planta basilical, con tres naves, crucero no marcado y cabecera compuesta por tres capillas de planta semicircular precedidas de tramo recto, la mayor saliente. Cubre su nave central una bóveda de cañón apuntado, disponiéndose sobre las laterales otras de arista. La abacial de Oia, por su parte, exhibe una planta de cruz latina, con tres naves también, crucero destacado y cabecera integrada por cinco capillas rectangulares, saliente la mayor, escalonadas las laterales. Remata su nave principal una bóveda de cañón apuntado, emplazándose otras del mismo tipo, perpendiculares a aquélla, en cada uno de los tramos en que se subdividen las naves extremas. Véase sobre las dos iglesias en particular, al margen de las monografías que se incluyen en esta publicación, lo que digo en *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., tomo I, pp. 247-263 (Armenteira) y pp. 276-288 (Oia).
- ¹⁰⁷ La bóveda de cañón agudo es el único recurso para la cubrición empleado en la abacial de Oia. En Armenteira, a las citadas de cañón apuntado y de arista, hay que añadir las de cascarón en los tres hemiciclos absidales y la sorprendente cúpula nervada, de filiación mudéjar, un *unicum* en Galicia, como es bien sabido, dispuesta sobre el tramo central del crucero.
- ¹⁰⁸ La portada occidental de Armenteira, pese a su evidente riqueza estructural y decorativa, no incorpora a su ornato más que elementos geométricos y fitomórficos, excluyendo, en consonancia con las pautas que significan a la Orden del Císter, la presencia de ingredientes figurativos.
- ¹⁰⁹ Véase lo que se dice al respecto en la monografía correspondiente.
- ¹¹⁰ Consúltese para esta difusión, en la que la fábrica de San Salvador de Camanzo cobra un gran protagonismo, entre otros, I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., pp. 24, 35 y 88-89; R. YZQUIERDO PERRÍN, "La actividad de los maestros del taller de San Lorenzo de Carboeiro", en R. YZQUIERDO PERRÍN y C. MANSO PORTO, "Arte Medieval (II)", en *Galicia.Arte*, vol. XI, A Coruña, Hércules de Ediciones, 1996, pp. 226-234, y S. M^a FERNÁNDEZ PÉREZ, *San Esteban de Ribas de Miño. Los talleres de filiación mateana*, Lugo, Diputación Provincial, 2004, p. 92.
- ¹¹¹ Este podría ser el caso, sorprendente a primera vista por las circunstancias tan especiales que concurren en el edificio, de la decoración de arquitos que exhibe la arquivolta mayor de la portada occidental de la abacial de Armenteira, por más que las particularidades de la campaña en la que se ejecuta inviten a buscar su progenie en otra dirección. Para la evaluación de esta dicotomía, además de a la monografía que a la abacial se le consagra en este libro, me remito en especial a J. C. VALLE PÉREZ, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., tomo I, pp. 259-260.
- ¹¹² Confróntese el examen monográfico correspondiente.
- ¹¹³ Baste recordar, en apoyo de esta afirmación, que es durante estos años cuando se termina la Catedral de Santiago, consagrada solemnemente en 1211, reinando Alfonso IX. Para una valoración global del período que nos ocupa, datable entre 1157 (inicio del reinado de Fernando II) y 1230 (fallecimiento de Alfonso IX), me remito, en especial, a la obra colectiva *O Pórtico da Gloria e o seu Tempo. Catálogo da exposición conmemorativa do VIII centenario da colocación dos dinteis do Pórtico da Gloria na Catedral de Santiago de Compostela. Santiago, do 16 de setembro ó 17 de novembro de 1988*, A Coruña, Xunta de Galicia, 1988. Como muy certeramente señaló en su momento I. G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, cit., p. 86, no es casual que de los años que nos incumben provengan la gran mayoría de los epígrafes que documentan fundaciones, intervenciones o consagraciones. Véase también, *Ibidem*, p. 76.
- ¹¹⁴ Su impacto, sin embargo, también se aprecia fuera de su espacio jurisdiccional: el tímpano con dintel bilobulado de la portada occidental de San Salvador de Escuadro, en A Estrada, por tanto, en la diócesis de Santiago, deriva del esquema empleado en la puerta norte del crucero de la Catedral lucense. Santa Marina de Cangas, que ofrece una propuesta similar en el mismo lugar, se halla, en cambio, en el Municipio de Lalín, perteneciente a la diócesis de Lugo. Sobre este motivo véase, en especial, R. YZQUIERDO PERRÍN, "Arcos lobulados en el románico de Galicia", *El Museo de Pontevedra*, XXXVII,(1983), pp. 217-234, en particular pp. 224-225, y J. D'EMILIO, "Tradición local y aportaciones foráneas en la escultura románica tardía: Compostela, Lugo y Carrión", en *Actas Simposio Internacional sobre "O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo"*, Santiago de Compostela, 3-8 de outubro de 1988, A Coruña, Xunta de Galicia, 1991, pp. 83-101, en especial p. 89.
- ¹¹⁵ Confluyen los dos argumentos en un edificio tan espléndido como la abacial de San Pedro de Vilanova, en Dozón. Sobre ella, además de la monografía que se incluye en este libro, véase en particular J. C. VALLE PÉREZ, *Iglesia del Monasterio, San Pedro de Vilanova, Dozón*, Lalín, 1983. La proximidad física explica también el impacto de la abacial de Santa María de Melón (Ourense) sobre la iglesia parroquial de San Pedro de Crecente. Consúltese, acerca de ella, la monografía correspondiente.
- ¹¹⁶ Confróntese su estudio monográfico.
- ¹¹⁷ S. MORALEJO ÁLVAREZ, *Escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, resumen de Tesis Doctoral, Universidad de Santiago, 1975, pp. 7-14.
- ¹¹⁸ La iglesia de Santa María de Guizán (Mos), en la que se detecta el impacto de elementos decorativos vinculados a esta campaña tudense, es excepcional. Véase su examen monográfico.
- ¹¹⁹ El proceso ha sido magníficamente analizado por S. MORALEJO ÁLVAREZ, *Escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, cit., pp. 14-15.

- ¹²⁰ Confróntese al respecto, en especial, J. C. VALLE PÉREZ, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, cit., tomo I, p. 287.
- ¹²¹ S. Moralejo Álvarez, *Escultura gótica en Galicia (1200-1350)*, cit., pp. 15-16. Sobre la Colegiata de Baiona, excluida finalmente de esta publicación, no tanto por su cronología cuanto por sus componentes formales, prepara en la actualidad un estudio monográfico S. ARCA SOMOZA. No se incluye tampoco en esta publicación, pese a que exhibe un ábside de planta semicircular y habitualmente se valora como románica, la ermita de Nuestra Señora de A Lanzada (Noalla, Meis), pues, al margen de ese dato, en sí mismo poco significativo, el análisis detenido de su fábrica, tanto en lo estructural como en lo decorativo, revela que es un edificio que ha de ser valorado ya como gótico.